



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE
QUEVEDO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL – POA - 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024



**Ing. Líder Briones Chilán
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**

**Ing. Yoconda Rodríguez Vélez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN**

Actualización: abril 2024

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Marco legal	1
2.	ELEMENTOS ORIENTADORES	2
2.1.	Misión.....	2
2.2.	Visión	2
2.3.	Principios	2
2.4.	Fines	3
2.5.	Objetivos estratégicos institucionales.....	3
3.	ALINEACIÓN OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	4
4.	DETALLE DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	5
5.	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
5.1.	Presupuesto institucional actualizado.....	6
5.2.	Presupuesto gasto no permanente.....	10
6.	MATRIZ POA 2024.....	12
7.	CONCLUSIONES	137

1. INTRODUCCIÓN

La Programación Anual de la Política Pública o Plan Operativo Anual de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (POA), establece las acciones para alcanzar las metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025. Es un documento que se elaboró considerando las políticas institucionales y el resultado del análisis situacional del año 2023.

El Plan Operativo se definió por un trabajo colaborativo, considerando los aportes de estudiantes, docentes, decanos, subdecanos, coordinadores de carreras, directivos y personal administrativo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

La planificación se vincula con el presupuesto y es la base para elaborar la proforma presupuestaria, supone concretar lo planificado por las unidades académicas y administrativas en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

Durante los meses de noviembre y diciembre 2023, la Unidad de Planificación y Desarrollo Universitario de la UTEQ realizó varias reuniones de trabajo con los responsables de las unidades académicas y administrativas de la universidad, para iniciar el proceso de elaboración del POP 2024, aplicando la metodología participativa se socializaron matrices y techos presupuestarios referenciales para cada unidad.

En el mes de enero de 2024, el Consejo Universitario aprobó la Planificación Operativa Anual para el 2024, por un monto inicial de **\$34'194.348,28**, según la proforma presupuestaria presentada ante el Ministerio de Economía y Finanzas, considerándose los techos presupuestarios y grupos de gastos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo con la "PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL PERIODO FISCAL 2024 y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL DEL ESTADO 2024 – 2027, aprobada y publicada en el Registro Oficial, suplemento N° 530 del martes 2 de abril de 2024, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, cuenta con un presupuesto codificado de **\$ 33'881.787,53**, sumando a éste monto, los valores de los saldos comprometidos no devengados y saldos de autogestión, del año 2023, totaliza un valor de **\$ 37'926.450,10**, que formará parte del presupuesto codificado de la institución en el año 2024.

1.1. Marco legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- Reglamento a La Ley Orgánica de Educación Superior
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Estatuto de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

2. ELEMENTOS ORIENTADORES

2.1. Misión

Formar profesionales y académicos competitivos y de excelencia; generando conocimiento, tecnología; servicios de calidad y soluciones a los problemas de la sociedad; sustentada en principios y valores éticos.

2.2. Visión

Ser una institución modelo en sostenibilidad universitaria con impacto nacional y responsabilidad social.

2.3. Principios

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo se regirá por los principios declarados en la Constitución, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamentos y Disposiciones de los Organismos Rectores de la Educación Superior y los adoptados por la Institución:

- a. Autonomía responsable, cogobierno, calidad, integralidad, pertinencia, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica;
- b. Respeto de los valores inherentes a la persona y, en particular, la libertad, la igualdad, el pluralismo, la tolerancia, el espíritu crítico y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes. En tal virtud, no admite discriminación derivada de posición ideológica, religión, raza, género, posición económica, filiación política o cualquier otra de similar índole;
- c. Rendición de cuentas a la sociedad, basada en el cumplimiento de su misión, sus objetivos institucionales, sus planes estratégicos y operativos, mediante una evaluación permanente de sus actividades;
- d. Respeto a la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución;
- e. El libre examen como prerrogativa para elegir, con independencia intelectual, de análisis, comprensión y crítica, discutir y cuestionar u opinar sobre el mismo; a través de las diferentes concepciones y criterios del saber, sin subordinarse a creencias ni a disposiciones que impongan formas de pensamiento o expresión;
- f. La prioridad institucional reside en el ámbito académico y es la academia la que da legitimidad a las decisiones universitarias, sustentada en el saber y la experiencia de los actores universitarios;
- g. Servicio a su nación; a ella orienta todo su esfuerzo en la búsqueda de la verdad, la afirmación de los intereses y valores nacionales, la defensa de los derechos humanos y el servicio a la comunidad;
- h. El pluralismo y la libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra;
- i. El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y proselitismo político partidista y religioso;

- j. La libertad de debate de tesis filosóficas, religiosas, políticas, sociales, económicas y de otra índole, expuestas de manera científica; por lo que es incompatible con la imposición religiosa y con la propaganda proselitista político-partidista dentro de los recintos educativos. Se prohíbe a partidos y movimientos políticos financiar actividades en esta institución, como a los integrantes de estas entidades recibir este tipo de ayudas;
- k. Desarrollo de una conciencia nacional independiente, orientada a eliminar toda forma de dominación externa e interna; así como la participación en la transformación de la sociedad actual con otra que garantice la justicia social;
- l. La búsqueda permanente de la excelencia a través de la práctica de la cultura de la calidad en todos sus actos;
- m. Optimización de los recursos y propiedad intelectual sin fines de lucro;
- n. La gratuidad de la enseñanza hasta tercer nivel;
- o. La democracia interna aplicada a través de órganos colegiados de gobierno y ejercida por sus representantes libremente elegidos por la comunidad universitaria.

2.4. Fines

Los fines y objetivos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo son los siguientes:

1. Realizar investigación científica y tecnológica para garantizar la generación, asimilación y adaptación de conocimientos científicos y tecnológicos que sirvan preferentemente para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana, tendientes a lograr un desarrollo autónomo y armónico del país, relacionados a la defensa y al uso sustentable de los recursos naturales;
2. Fomentar el desarrollo de la cultura nacional y universal para fortalecer nuestra identidad nacional y sus valores;
3. Mantener un permanente compromiso con todos los sectores de la sociedad, difundiendo la cultura, promoviendo la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, para mejorar su productividad y competitividad, calidad de vida y recibiendo de ellos su aporte de conocimientos y valores;
4. Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, con capacidad de auto-educarse y de comprender la realidad socioeconómica del país, de Latinoamérica y del mundo, con autonomía personal y espíritu reflexivo; que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad; y, que sean ciudadanos responsables que contribuyan eficaz y creativamente al bienestar de la comunidad;
5. Desarrollar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que promuevan el mejoramiento social, económico, cultural y tecnológico de la zona de influencia, en armonía con el ambiente.

2.5. Objetivos estratégicos institucionales

- **DOCENCIA:** Incrementar la calidad académica de las carreras y programas, que permita formar profesionales con visión científica y humanista, que respondan a la demanda social, capaces de contribuir al desarrollo local y nacional, bajo estándares internacionales.

- **INVESTIGACIÓN:** Incrementar la calidad de la investigación e innovación, que responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional.
- **VINCULACIÓN:** Fortalecer la vinculación con el entorno, de manera articulada con las otras funciones sustantivas, incrementando la contribución de la universidad al desarrollo humano de la región y el país.
- **GESTIÓN:** Fortalecer la capacidad de gestión institucional con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y equidad.

3. ALINEACIÓN OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Operativo Anual 2024, se ha elaborado tomando como base los elementos orientadores en consistencia con el "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025" y los lineamientos del organismo técnico de planificación, a continuación, se presenta la respectiva alineación de los objetivos estratégicos institucionales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Alineación Objetivos Institucionales al PDN

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025	POLÍTICA P PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025
Docencia	OEI 1. Incrementar la calidad académica de las carreras y programas, que permita formar profesionales con visión científica y humanista, que respondan a la demanda social, capaces de contribuir al desarrollo local y nacional, bajo estándares internacionales.	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia
Investigación	OEI 2. Incrementar la calidad de la investigación e innovación, que responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional.	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.5. Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.
Vinculación	OEI 3. Fortalecer la vinculación con el entorno, de manera articulada con las otras funciones sustantivas, incrementando la contribución de la universidad al desarrollo humano de la región y el país.	Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios

		espacios de intercambio cultural.	de democracia, calidad y meritocracia
Gobernabilidad y Gestión	OEI 4. Fortalecer la capacidad de gestión institucional con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y equidad.	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.

4. DETALLE DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La planificación operativa de cada unidad académica y administrativa sustenta sus actividades y conforman el Plan Anual de la Política Pública Institucional (PAPP) o Planificación Operativa Anual (POA).

Para la realización de la Planificación Operativa Anual del año 2024 se consideraron 8 unidades académicas y 24 unidades administrativas, las mismas que de acuerdo con la función se vinculan a cada objetivo estratégico institucional como se detalla a continuación:

Unidades académicas y administrativas

FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DOCENCIA	Incrementar la calidad académica de las carreras y programas, que permita la formación integral de profesionales con visión científica y humanista, que respondan a la demanda social, capaces de contribuir al desarrollo local y nacional, bajo estándares internacionales	Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas
		Facultad de Ciencias Agrarias Forestales
		Facultad de Ciencias Empresariales
		Facultad de Ciencias de la Industria y Producción
		Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		Facultad de Ciencias de la Educación
		Facultad de Ciencias de la Salud
		Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Financieras
INVESTIGACIÓN	Incrementar la calidad de la investigación e innovación, que responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional	Dirección de Investigación
		Unidad de Posgrado
VINCULACIÓN	Fortalecer la vinculación con el entorno, de manera articulada con las otras funciones sustantivas, incrementando la contribución de la universidad al desarrollo humano de la región y el país	Dirección de Vinculación
GESTIÓN	Fortalecer la capacidad de gestión institucional que oriente el desarrollo de las funciones sustantivas, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y equidad.	Rectorado
		Vicerrectorado Académico
		Vicerrectorado Administrativo
		Dirección Académica
		Unidad de Admisión y Nivelación
		Unidad de Administración de Sistemas para la Gestión Académica
		Unidad de Bienestar Universitario
		Dirección de Cooperación

	Dirección de Procuraduría
	Dirección de Secretaría General
	Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario
	Dirección de Talento Humano
	Dirección de Relaciones Públicas
	Dirección de Logística
	Dirección Financiera
	Comisión General de Evaluación Interna y Aseguramiento de la Calidad
	Bibliotecas
	Desarrollo Físico
	Unidad de Servicios Administrativos
	Unidad de Tecnologías de la Información
	Unidad de Producción De Fincas

5. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1. Presupuesto institucional actualizado

El presupuesto institucional actualizado es de **\$ 33'881.787,53**, de acuerdo con la "PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL PERIODO FISCAL 2024 y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL DEL ESTADO 2024 – 2027, aprobada y publicada en el Registro Oficial, suplemento N.º 530 del martes 2 de abril de 2024.

La institución cuenta con valores de saldos comprometidos no devengados y saldos de autogestión, del año 2023, que deberá gestionarse su incorporación al presupuesto institucional, ante la Secretaría Nacional de Planificación y Ministerio de Economía y Finanzas, totalizando un valor de **\$ 37'926.450,10** como parte del presupuesto institucional para el año 2024, a continuación, se detalla su distribución:

Presupuesto actualizado por Fuente de Financiamiento

FUENTE	DESCRIPCIÓN	MONTO
001	Del Presupuesto General del Estado	11'778.554.42
002	Recursos Fiscales generados por las instituciones	3'446.895.56
003	Recursos provenientes de preasignaciones	22'502.669.72
998	Anticipos de ejercicios anteriores	178.330,40
	TOTAL	37'926.450.10

Fuente: Dirección Financiera

Presupuesto codificado actualizado por Programas Presupuestarios

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO
1	Administración central	6´283.257,80
82	Formación y gestión académica	26´458.578,63
83	Gestión de la investigación	3´857.060,33
84	Gestión de la vinculación con la colectividad	1´327.553,34
TOTAL		37´926.450,10

Fuente: Dirección Financiera

Una vez que se procedió a la consolidación de los planes operativos de las diferentes unidades académicas y administrativas, se procede a realizar la distribución de los recursos conforme los cuatro programas presupuestarios, con el fin de cumplir con la planificación operativa anual 2024, como a continuación se detalla:

Presupuesto Programa 01 – Administración Central

DETALLE / RUBRO	MONTO
Sueldos Administrativos	3.728.516,58
Energía Eléctrica	268.973,37
Telecomunicaciones	168.430,28
Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Des envase y Recarga de Extintores	4.000,00
Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía -	6.650,00
Espectáculos Culturales y Sociales	6.600,00
Servicio de Seguridad y Vigilancia	615.812,75
Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados	1.206,00
Combustibles	14.974,79
Viáticos y Subsistencias en el Interior	92.565,71
Edificios- Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	60.000,00
Mobiliarios (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	60.500,00
Maquinarias y equipos (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	10.000,00
Vehículos (Mantenimiento y Reparación)	41.000,00
Infraestructura	696.205,10
Mantenimiento de áreas verdes y arreglo de vías internas	10.000,00
Servicio de Auditoria	6.990,00
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	17.298,00
Capacitación a Servidores Públicos	10.000,00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	78.495,00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas informáticos	25.000,00
Vestuario- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	11.000,00
Lubricantes	70,00

Materiales de Oficina	6.950,05
Materiales de Aseo	8.069,50
Materiales de Impresión fotografía, reproducción y publicaciones	13.710,00
Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial	7.700,00
Manaje y Accesorios Descartables	360,00
Mobiliario	200,00
Maquinarias y Equipos	4.600,00
Herramientas y equipos menores	500,00
Equipos- Sistemas y Paquetes Informáticos	6.000,92
Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios	6.000,00
Partes y Repuestos	1.000,00
Tasas Generales – Impuestos – Contribuciones – Permisos – Licencia -, Patentes	4.032,95
Comisiones Bancarias	100,00
Seguros	289.746,80
TOTAL	6´283.257,80

Presupuesto Programa 82 – Formación y Gestión Académica

DETALLE / RUBRO	MONTO
Sueldos Docentes	13.176.554,21
Viáticos y Subsistencias en el Interior	14.579,12
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	50.187,95
Atención a Delegados Extranjeros	2.100,00
Edificios- Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	41.940,00
Mobiliarios (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	40.000,00
Maquinarias y equipos (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	6.280,00
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9.399,52
Capacitación a Servidores Públicos	237.546,77
Maquinarias y Equipos	767.881,96
Materiales de Oficina	6.400,00
Materiales de Aseo	16.280,00
Mobiliario	677.775,59
Materiales de impresión (Fotografía – Reproducción y Publicaciones)	5.000,00
Insumos- Materiales y Suministros Construcción Electricidad – Plomería – Carpintería	4.596,00
Insumos – Materiales – Suministro y Bienes para Investigación	50.149,78
Seguros	5.793,27
A Jubilados Patronales	247.771,10
Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egreso de Personal	9.100,00
Suministros para Actividades Agropecuarias - Pesca y caza	3.000,00

Herramientas y Equipos Menores	6.751,00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	4.500,00
Becas y Ayudas Económicas Estudiantes	920.420,99
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	137.013,00
Edición – Impresión – Producción – Publicaciones – Suscripciones – Fotocopiado	500,00
Dispositivos Médicos de Uso General	5.143,00
Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	140.000,00
Libros y Colección	70.000,00
Construcciones y Edificaciones	9'801.933,37
TOTAL	26'458.578,63

Presupuesto Programa 83 – Gestión de la Investigación

DETALLE / RUBRO	MONTO
Sueldos Docentes	2.034.933,03
Almacenamiento – Embalaje - Desembalaje – Envase – Desenvase y Recarga de Extintores	90,00
Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	57.129,96
Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	5.730,00
Pasajes al exterior	10.000,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior y Exterior	19.832,40
Atención a Delegados Extranjeros y Nacionales Deportistas Entrenadores y Cuerpo Técnico que Represente al País	2.100,00
Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	83.000,00
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1'249.645,17
Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	30.800,00
Capacitación a Servidores Públicos	4.710,51
Arrendamiento y Licencia de Uso de Paquetes Informáticos	30.750,00
Vestuario – Lencería – Prendas de Protección – Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección Vigilancia y Seguridad	200,00
Materiales de Oficina	7.700,00
Materiales de Aseo	220,00
Materiales de Impresión - Fotografía – Reproducción y Publicaciones	500,00
Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial	1.200,00
Suministros para Actividades Agropecuarias – Pesca y Caza	7.200,00
Menaje y Accesorios Descartables	70,00
Dispositivos Médicos de Uso General	270,00
Insumos Materiales Suministros y Bienes para Investigación	74.200,00
Máquinas y Equipos	13.900,00
Herramientas y Equipos Menores	2.000,00
Becas y Ayudas Económicas	220.879,26
TOTAL	3'857.060,09

Presupuesto Programa 84 – Gestión de la Vinculación con la colectividad

DETALLE / RUBRO	MONTO
Sueldos Docentes	1.269.669,10
Almacenamiento – Embalaje – Desembalaje – Envase – Desenvase y recarga de extintores	350,00
Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	6.042,12
Espectáculos Culturales y Sociales	6.200,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.280,00
Atención delegados extranjeros, nacionales, deportistas	2.100,00
Capacitación a Servidores Públicos	8.200,00
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1.000,00
Vestuario – Lencería – Prendas de Protección – Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección Vigilancia y Seguridad	6.000,00
Materiales de Aseo	406,75
Materiales de Impresión – Fotografía – Reproducción y Publicaciones	500,00
Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial	1.300,00
Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	670,00
Menaje y Accesorios Descartables	340,00
Insumos Bienes y Materiales para Producción de Programas de Radio Televisión – Eventos Culturales Artísticos y Entretenimiento En General	8.600,00
Dispositivos Médicos de Uso General	4.100,00
Mobiliario	1.000,00
Maquinarias y Equipos	3.600,00
Herramientas y Equipos Menores	2.000,00
Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000,00
Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios	1.695,37
Partes y Repuestos	500,00
TOTAL	1.327.553,34

5.2. Presupuesto gasto no permanente

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo tiene un Plan Anual de Inversión para el año 2024, formado por dos proyectos postulados en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública y priorizados por la máxima autoridad, según el Art. 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Con estos proyectos se desarrollan obras de infraestructura física y adquisición de bienes de larga duración, que contribuyen a mejorar la oferta académica, el desarrollo académico institucional y por ende al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión postulados en el SIPeIP, que cuentan con dictamen de prioridad para el período 2023-2026 y forman parte del Plan Anual de Inversión 2024, como se detalla a continuación:

PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI) 2024

NOMBRE PROYECTO	CUP	MONTO PAI 2024 SIN CND	MONTO PAI 2024 INCLUYE CND
ADQUISICIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	91720000.0000.388071	1'198.396,04	1'392.304.24
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	91720000.0000.388073	7'064.151.42	9'801.933.37
TOTAL		8'262.547,46	11'194.237.61

OBRAS FÍSICAS

PROYECTOS	COSTO DE LA OBRA REFERENCIAL	PLAZO DIAS	PERIODO TRIMESTRE
CAMPUS CENTRAL			
1 Construcción de aulas para la Facultad de Ciencias de la Educación	997.934,62	120	II
2 Construcción de espacios de bienestar universitario	450.000,00	90	III
3 Construcción de la cubierta para los parqueaderos	195.819,88	45	III
CAMPUS LA MARIA			
4 Construcción del edificio auditorio - laboratorios computo	1.552.560,25	120	II
5 Construcción de espacio de bienestar estudiantil	150.000,00	60	III
6 Construcción del edificio para aulas académicas	1.739.630,18	120	II
7 Construcción del edificio oficinas académicas - talleres	1.699.437,12	120	II
8 Construcción de patio de comidas	170.000,00	60	III
9 Construcción del gimnasio universitario	243.169,89	90	III
TOTAL	\$ 7.198.551,94		

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN

ITEM	DETALLE	MONTO
840107	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$340.000,00
840109	LIBROS	\$ 70.000,00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$350.000,00
531403	MOBILIARIOS	\$400.000,00
531406	HERRAMIENTAS	\$38.396,04
TOTAL		\$1'198.396,04

6. MATRIZ POA 2024

 UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2024							
EJE ESTRATÉGICO: DOCENCIA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la calidad académica de las carreras y programas, que permita formar profesionales con visión científica y humanista, que respondan a la demanda social, capaces de contribuir al desarrollo local y nacional, bajo estándares internacionales.							
OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR: Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.							
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS Y BIOLÓGICAS							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar distributivos académicos para la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas integrado por Decano, Subdecano y coordinadores de Carrera.	En el año 2024 se contará con dos distributivos académicos de la Facultad para el PPA Y SPA 2023-2024.	Mantener reuniones de trabajo para consolidar las propuestas de distributivos académicos presentados por las Coordinaciones de Carreras.	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones.

		Consolidar los distributivos académicos de la Facultad Ciencias Pecuarias y Biológicas y proponer al Consejo Académico su respectiva aprobación.	Distributivos académicos aprobados.	1	1		Distributivos académicos de la Facultad.
Elaborar y ejecutar el plan de capacitación de los docentes de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	En el año 2024 se elaborará y ejecutará el plan de capacitación para los profesores de la Facultad Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Elaborar y socializar el plan de capacitación docente de la Facultad Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Plan de capacitación docente aprobado.	100%	100%		Plan de Capacitación.
		Ejecutar el plan de capacitación docente de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados.	80%	80%		Informe de la Dirección de Talento Humano. Certificados de capacitación.
Fortalecer la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de las diferentes carreras mediante el	En el año 2024 se desarrollarán 2 capacitaciones en las semanas curriculares para los docentes de la Facultad.	Elaborar la planificación de la semana curricular Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de capacitaciones realizadas.	1	1		Informe de cumplimiento.

desarrollo de eventos académicos.	Durante el año 2024 se realizarán 4 conferencias para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas, una por cada carrera.	Elaborar la planificación de las conferencias para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad. Ejecutar los eventos.	Número de conferencias desarrolladas.	1	1		Informe de cumplimiento.
	Durante el año 2024 se desarrollará 2 webinar para los estudiantes de Facultad.	Elaborar la planificación de los webinars que se ejecutarán para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de webinar desarrollados.	1	1		Informe de cumplimiento.
Elaborar y ejecutar el plan de formación doctoral para el fortalecimiento académico institucional.	En el año 2024 se elaborará y ejecutará el plan de formación doctoral.	Elaborar y presentar propuesta de planificación de formación doctoral para profesores de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Planificación en formación doctoral para profesores de la Facultad.	100%			Plan de formación doctoral aprobado por Consejo Universitario.

		Ejecutar el plan de formación doctoral de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de docentes de la Facultad que se encuentran realizando doctorados.	8	8		Informe de Talento Humano.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	En el año 2024 se realizarán dos procesos para la selección de profesores no titulares, de acuerdo con los requerimientos de las carreras Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Realizar el análisis de necesidades de docentes no titulares en las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de Informes de requerimiento de docentes titulares aprobado por las carreras.	1	1		Informes.
		Revisión de hojas de vida y selección de profesionales con el nivel académico correspondiente a cada asignatura de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de profesores no titulares requeridos e incorporados a la Facultad.	3	10		Contrato. Resolución OCS.
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras que	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías académicas para las	Elaborar planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	1	1		Planes de acción de tutorías.

contribuya a mejorar la tasa de retención y titulación respectivamente.	carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Programar en el distributivo académico tutores académicos para cada paralelo de las carreras de la Facultad.	Número de tutores académicos asignados en la Facultad.	15	15		Distributivo académico. Informe.
		Analizar el rendimiento de los estudiantes de la Facultad.	Informes sobre rendimiento estudiantil.	1	1		Informes.
	Al culminar el año 2024 se Incrementará la tasa de retención estudiantil de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Programar periodos extraordinarios que permitan a los estudiantes reprobados superar los niveles de estudio.	Número de informes elaborados.	1	1		Informes.
		Incrementar al 87% la tasa de retención estudiantil.	Tasa de retención de grado de la Facultad.	87%	87%		Informe Tasa de retención.
	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías de titulación para las	Elaborar planes de acción de tutorías de titulación para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías de titulación elaborados.	1	1		Informes.

	carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Programar en el distributivo académico tutores de titulación para la Facultad.	Número de tutores de titulación asignados en la Facultad.	8	8		Distributivo académico. Informe.
	Al culminar el año 2024 se Incrementará la tasa de graduación de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Incrementar en un 51% la tasa de titulación de grado de la Facultad.	Tasa de titulación de grado de la Facultad.	51%	51%		Informe Tasa de titulación.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio de los Coordinadores de Carrera y de área.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil desarrollados.	1	1		Informes.
Realizar los sílabos de las unidades de aprendizaje y su respectivo seguimiento.	En el año 2024 se elaborarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Solicitar a los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje la elaboración de los sílabos de las unidades de aprendizaje de acuerdo a la	Sílabos ejecutados/sílabos planificados * 100.	100%	100%		Sílabos elaborados y aprobados. Resolución Consejo Directivo.

		planificación académica.					
	En el año 2024 se evaluarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las carreras de la Facultad.	Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de áreas para dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones.
		Realizar el seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Sílabos evaluados/sílabos planificados evaluar * 100.	100%	100%		Informe de cumplimiento de evaluación de los sílabos.
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se integrarán estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación, Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Planificar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de procesos elaborados.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando designación de ayudantes de cátedra.
		Ejecutar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de estudiantes que participan en ayudantías de cátedras en la Facultad.	16	16		Resolución. Listado de estudiantes.

Contar con maquinarias, herramientas, equipos tecnológicos y de laboratorios en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.	Al 2024 se cuenta con maquinaria, herramientas y equipos tecnológico para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de bienes para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de bienes adquiridos para las coordinaciones de carreras.	100%		\$45.000,00	Acta entrega-recepción de equipos informáticos, maquinarias agrícolas, pecuarias y materiales de laboratorio.
	Al 2024 se cuenta laboratorios equipados para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento de los laboratorios de la Facultad.		100%	\$40.000,00	Acta entrega-recepción de equipos para laboratorios de la Facultad.
Contar con libros actualizados para el desarrollo de las actividades académicas.	Al 2024 se gestiona la adquisición de libros para el desarrollo de las actividades académicas.	Gestionar la adquisición de libros para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de libros adquiridos para las carreras de la Facultad.		100%	\$2.000,00	Informe de Biblioteca de libros adquiridos para la Facultad.

Contar con un excelente funcionamiento de los mobiliarios de oficinas y aulas de las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Al culminar el año 2024 la Facultad cuenta con mobiliarios en óptimas condiciones.	Gestionar la adquisición de mobiliarios para la Facultad.	Porcentaje de mobiliarios adquiridos.		100%	\$6.600,00	Acta entrega-recepción de mobiliarios de la Facultad.
Fortalecer las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.	Programar las prácticas pre-profesionales al inicio de cada periodo académico	Porcentaje de ejecución de prácticas pre-profesionales.	50%	50%		Plan de prácticas pre-profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCI.
		Gestionar la ejecución y finalización de las prácticas pre-profesionales antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas pre-profesionales.	50%	50%		Plan de prácticas pre-profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCI.
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas pre-profesionales en su componente de servicio comunitario.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico y gestionar su ejecución y	Porcentaje de ejecución de prácticas pre-profesionales en su componente de servicio comunitario.	100%	100%		Plan de prácticas pre-profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCI.

		finalización exitosa antes del fin de cada periodo.					
Ejecutar proyectos didácticos para las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas con el fin de implementar las prácticas estudiantiles.	Al 2024 se habrán ejecutado 16 proyectos didácticos en las carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Solicitar la aprobación de los proyectos didácticos para las carreras de Facultad de Ciencias Pecuarias y Biológicas.	Número de proyectos didácticos aprobados y ejecutados.	17	17		Informe de Proyectos.
		Gestionar la adquisición de insumos y reactivos para los proyectos.	Porcentaje de cumplimiento de adquisición de insumos y reactivos.		100%		Acta entrega - recepción de materiales, bienes.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar y ejecutar planes de formación doctoral del profesorado.	Al 2024 se habrá elaborado el plan de formación doctoral del profesorado de la Facultad	Reuniones de trabajo. listados de docentes en formación doctoral, elaboración del plan, Aprobación del Plan	Número de planes de formación doctoral del profesorado.	1	1		Plan de formación doctoral.

Elaborar y ejecutar planes de capacitación pedagógica y profesional del profesorado	Al 2024 se contará con 2 planes de capacitación sobre pedagogía profesional del profesorado	Establecer las necesidades de cada carrera. Selección de profesores.	Número de planes de capacitación sobre pedagogía profesional del profesorado elaborado y ejecutado.	1	1		Plan de capacitación.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	En el 2024 se realizarán 2 procesos para la selección de profesores no titulares, acorde a los requerimientos de las carreras.	Establecer las necesidades de cada carrera. Selección de profesores. Elaboración y aprobación de distributivo en consejo Académico. Y Consejo Universitario.	Número de procesos para la selección de profesores no titulares.	1	1		Distributivo académico.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Planificación académica para el desempeño estudiantil en cada Carrera.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	1	1		Planificación académica.
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y	En el 2024 se habrán ejecutado 2 planes de acción de tutorías académicas	Elaboración de la planificación de tutorías académicas en las carreras.	Número de planes de acción de tutorías académicas en las carreras ejecutadas.	1	1		Planificación académica.

de titulación en las carreras.	En el 2024 se habrán elaborado e implementado el plan para mejorar la tasa de titulación de las carreras, debiendo lograr el incremento de la tasa de titulación en 2% anual.	Seguimiento y control a las tutorías de titulación	Porcentaje de la tasa de titulación.	59%	61%		Informes de Coordinadores de Carreras
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se realizarán 2 procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Planificación para la inserción de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de vinculación e investigación.	Numero de procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	1	1		Informes de estudiantes.
Realizar análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Al 2024 se cuenta con 2 informes de los procesos de las funciones sustantivas en las carreras.	Presentación de informes de las carreras.	Número de Informes de las funciones sustantivas en las carreras aprobados.	1	1		Informe de las funciones sustantivas de cada carrera.
Elaborar la planificación de las prácticas	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en	Presentación de informes de las prácticas pre-profesionales de los	Porcentaje de ejecución de prácticas pre-profesionales en su componente comunitario.	100%	100%		Informes de Practicas pre-profesionales.

preprofesionales en las carreras.	su componente comunitario.	estudiantes en las carreras.					
Fortalecer los conocimientos de estudiantes y docentes de la Facultad.	Al 2024 se habrán realizado dos seminarios para estudiantes y docentes de la Facultad	Planificación de seminarios en la Facultad.	Numero de seminarios realizados.	1	1		Informes. Certificados de docentes que participaron en el evento.
Optimizar el uso de los laboratorios para el desarrollo de trabajos investigativos.	Al 2024 se cumple con el uso de laboratorios para el desarrollo de trabajos investigativos.	Se desarrollan proyectos de investigación y practica en docencia.	Porcentaje de optimización de laboratorios.	100%	100%		Se dispone de matrices y reporte de la actividad cumplida
Organizar la planificación curricular de los docentes.	Al 2024 se realizan dos procesos de planificación curricular de los docentes.	Presentación de informes de docentes sobre la ejecución curricular.	Número de procesos de planificación curricular de los docentes.	1	1		Distributivo académico.
Contar con libros relacionados con las temáticas de las carreras que permitan asegurar las necesidades de las	Al 2024 se gestiona la adquisición de libros para las carreras de la Facultad.	Solicitar a los docentes de la facultad bibliografía básica actualizada para las cátedras que imparten.	Porcentaje de bibliografía proporcionadas.	50%	50%		Reporte de bibliografía recomendada.

actividades de docencia y de investigación.		Gestionar la adquisición de libros para las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.	Porcentaje de ejecución de requerimiento	50%	50%	\$10.000,00	Acta de entrega, informe.
Contar con equipos tecnológicos y de laboratorios en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.	Al 2024 se cuenta el equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de computación para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento tecnológico de las coordinaciones de carreras.	50%	50%	\$30.000,00	Acta entrega-recepción de equipos informáticos.
	Al 2024 se cuenta laboratorios equipados para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento de los laboratorios de la Facultad.	50%	50%	\$40.000,00	Acta entrega-recepción de equipos para laboratorios de la Facultad.
Contar con un excelente funcionamiento de los mobiliarios de	Al culminar el año 2024 la Facultad cuenta con	Gestionar la adquisición de	Porcentaje de mobiliarios adquiridos.	50%	50%	\$10.000,00	Acta entrega-recepción de

oficinas y aulas de las carreras de la Facultad.	mobiliarios en óptimas condiciones.	mobiliarios para la Facultad.					mobiliarios de la Facultad.
Ejecutar proyectos didácticos para las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales con el fin de implementar las prácticas estudiantiles.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 proyectos didácticos en las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.	Solicitar la aprobación de los proyectos didácticos para las carreras de Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.	Número de proyectos didácticos aprobados y ejecutados.	1	1	\$2.000,00	Informe de Proyectos.
		Gestionar la adquisición de insumos y reactivos para los proyectos.	Porcentaje de cumplimiento de adquisición de insumos y reactivos.	50%	50%	\$10.837,00	Acta entrega - recepción de materiales, bienes.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar distributivos académicos para la Facultad de Ciencias Empresariales integrado por profesionales con	En el presente año se contará con dos distributivos académicos de la Facultad para el período 2024-2025.	Mantener reuniones de trabajo para consolidar las propuestas de distributivos académicos presentados por las	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones.

afinidad a las asignaturas.		Coordinaciones de Carreras.					
		Consolidar los distributivos académicos de la Facultad y proponer al Consejo Académico su respectiva aprobación.	Distributivos académicos aprobados.	1	1		Resolución Distributivos académicos de la Facultad.
Elaborar y ejecutar el plan de capacitación de los docentes de la Facultad que permita la mejora de su desempeño docente y sus competencias profesionales.	En el año 2024 se elaborará y ejecutará el plan de capacitación para los profesores de la Facultad.	Elaborar y socializar el plan de capacitación docente de la Facultad.	Plan de capacitación docente aprobado.	100%			Plan de Capacitación.
		Ejecutar el plan de capacitación docente.	Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados.	80%	80%		Informe de la Dirección de Talento Humano. Certificados de capacitación.
Fortalecer la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de las diferentes carreras mediante el	En el año 2024 se desarrollarán 2 capacitaciones en las semanas curriculares para los docentes de la Facultad.	Elaborar la planificación de la semana curricular con la UPA.	Número de capacitaciones realizadas.	2	2		Informes de las capacitaciones realizadas.

desarrollo de eventos académicos.	Durante el año 2024 se realizarán 4 conferencias para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación por carreras de las conferencias para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad. Ejecutar los eventos.	Número de conferencias desarrolladas.	2	2		Resolución de Consejo Directivo.
	Durante el año 2024 se desarrollará 2 webinar para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación por carrera de los webinars que se ejecutarán para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad.	Número de webinar desarrollados.	1	1		Informe de cumplimiento por las carreras.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	En el año 2024 se realizarán dos procesos para la selección de profesores no titulares, de acuerdo con los requerimientos de las carreras.	Realizar el análisis de necesidades de docentes no titulares en las carreras	Número de Informes de requerimiento de docentes titulares aprobado por las carreras	1	1		Informes Subdecanato.
		Revisión de hojas de vida y selección de profesionales con el nivel académico correspondiente a cada asignatura.	Número de profesores no titulares requeridos e incorporados a la Facultad.	1	1		Contrato. Resolución OCS.

Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras que contribuya a mejorar la tasa de retención y titulación respectivamente.	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Elaborar planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	1	1		Planes de acción de tutorías.
		Programar en el distributivo académico tutores académicos para cada paralelo de las carreras de la Facultad.	Número de tutores académicos asignados en la Facultad.	30	30		Distributivo académico. Informe subdecanato.
		Analizar el rendimiento de los estudiantes de la Facultad por carrera.	Informes sobre rendimiento estudiantil.	1	1		Informes
	Al culminar el año 2024 se incrementará la tasa de retención estudiantil de la Facultad.	Programar periodos extraordinarios que permitan a los estudiantes completar mallas y niveles de estudio.	Número de informes elaborados.	1	1		Resoluciones de Consejo Directivo, Registro en el SGA de las calificaciones aprobadas.
		Incrementar en un 1 % la tasa de retención estudiantil.	Tasa de retención de grado de la Facultad.	85%	86%		Informe Tasa de retención.

	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías de titulación para las carreras de la Facultad.	Elaborar planes de acción de tutorías de titulación para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías de titulación elaborados en las carreras.	1	1		Resolución de aprobación del plan de tutoría académica.
		Programar en el distributivo académico tutores de titulación para la Facultad.	Número de tutores de titulación asignados en la Facultad.	4	4		Distributivo académico.
	Al culminar el año 2024 se incrementará la tasa de graduación de la Facultad.	Incrementar 1 % la tasa de titulación de grado de la Facultad.	Tasa de titulación de grado de la Facultad.	64%	65%		Informe Tasa de titulación.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio de los Coordinadores de Carrera y de área	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil desarrollados en las carreras	1	1		Informes de carreras.
Realizar los sílabos de las unidades de aprendizaje y su respectivo seguimiento.	En el año 2024 se elaborarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las	Solicitar a los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje la elaboración de los sílabos de las	Sílabos ejecutados/sílabos planificados * 100.	100%	100%		Sílabos elaborados y aprobados. Resolución Consejo Directivo.

	carreras de la Facultad.	unidades de aprendizaje de acuerdo a la planificación académica.					
	En el año 2024 se evaluarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las carreras de la Facultad.	Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de áreas para dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones
		Realizar el seguimiento al cumplimiento de los sílabos	Sílabos evaluados / Sílabos planificados evaluar * 100.	100%	100%		Informe de cumplimiento de evaluación de los sílabos coordinadores de área.
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de	Al 2024 se integrarán estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Planificar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de procesos elaborados.	3	3		Resolución de Consejo Universitario aprobando designación de ayudantes de cátedra.

investigación y vinculación.		Ejecutar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de estudiantes que participan en ayudantías de cátedras en la Facultad.	3	3		Listado de estudiantes.
Contar con equipos tecnológicos y de laboratorios en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.	Al 2024 se cuenta el equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de computación conectividad y proyectores para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento tecnológico instalado para las carreras y las aulas.		100%	\$40.000,00	Acta entrega-recepción de equipos informáticos.
	Al 2024 se cuenta laboratorios equipados para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento de los laboratorios de la Facultad.		100%	\$10.000,00	Acta entrega-recepción de equipos para laboratorios de la Facultad.
	Al culminar el año 2024 se contará con	Gestionar el mantenimiento de	Porcentaje de mantenimiento de equipos y mobiliarios.		100%	\$3.000,00	Informes

	equipos y mobiliario en perfecto estado.	equipos y mobiliarios.					
Contar con un excelente funcionamiento de los mobiliarios de oficinas y aulas de las carreras de la Facultad.	Al culminar el año 2024 la Facultad cuenta con mobiliarios en óptimas condiciones.	Gestionar la adquisición de mobiliarios para la Facultad.	Porcentaje de mobiliarios adquiridos.		100%	\$6.000,00	Acta entrega-recepción de mobiliarios de la Facultad.
Fortalecer las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.	Programar las prácticas pre-profesionales al inicio de cada periodo académico.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales.	50%	50%		Plan de prácticas pre-profesionales aprobado por Consejo Directivo de la Facultad.
		Gestionar la ejecución y finalización de las prácticas pre-profesionales antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales.	50%	50%		Informe coordinador de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales en su componente de servicio comunitario aprobado por

	su componente de servicio comunitario.						Consejo Directivo de la Facultad.
		Gestionar la ejecución y finalización de las prácticas pre-profesionales en su componente de servicio comunitario antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Informe coordinador de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral en su componente de servicio comunitario.
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	Programar las prácticas pre-profesionales al inicio de cada periodo académico.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales en su componente de servicio comunitario aprobado por Consejo Directivo de la Facultad.
		Gestionar la ejecución y finalización de las prácticas pre-profesionales en su componente de servicio comunitario antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas pre-profesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Informe coordinador de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral en su componente de servicio comunitario.

NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INDUSTRIA Y DE LA PRODUCCIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar distributivos académicos para la Facultad de Ciencias de la Industria y Producción integrado por profesionales relacionados con la Industria y la Producción.	En el año 2024 se contará con dos distributivos académicos para la Facultad de Ciencias de la Industria y Producción período 2024-2025.	Mantener reuniones de trabajo para consolidar las propuestas de distributivos académicos presentados por las Coordinaciones de Carreras.	Número de reuniones realizadas	4	4		Actas de reuniones
		Consolidar los distributivos académicos de la Facultad y proponer al Consejo Académico su respectiva aprobación.	Distributivos académicos aprobados	1	1		Distributivos académicos de la Facultad
Elaborar y ejecutar el plan de capacitación	En el año 2024 se elaborará y	Elaborar y ejecutar el plan de capacitación	Plan de capacitación docente aprobado	50%	50%		Plan de Capacitación

de los docentes de la Facultad que permita la actualización en los últimos avances tecnológicos.	ejecutará el plan de capacitación para los profesores de la Facultad.	docente de la Facultad.	Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados	80%	80%		Informe de la Dirección de Talento Humano. Certificados de capacitación
Fortalecer la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de las diferentes carreras mediante el desarrollo de eventos académicos.	En el año 2024 se desarrollarán 2 capacitaciones en las semanas curriculares para los docentes de la Facultad.	Elaborar la planificación de la semana curricular.	Número de capacitaciones realizadas	1	1		Informe de la Dirección de Talento Humano. Y Dirección Académica Certificados de capacitación
	Durante el año 2024 se realizarán mínimo 16 conferencias para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación de las conferencias para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad. Ejecutar los eventos.	Número de conferencias desarrolladas	8	8		Informe de cumplimiento
	Durante el año 2024 se desarrollará como mínimo 8 webinar para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación de los webinars que se ejecutarán para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad.	Número de webinar desarrollados	4	4		Informe de cumplimiento
Desarrollar procesos de selección de	En el año 2024 se realizarán dos	Realizar el análisis de necesidades de	Número de Informes elaborados	2	2		Informes

profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	procesos para la selección de profesores no titulares, de acuerdo con los requerimientos de las carreras.	docentes no titulares en las carreras					
		Revisión de hojas de vida y selección de profesionales con el nivel académico correspondiente a cada asignatura.	Número de profesores no titulares requeridos e incorporados a la Facultad	2	2		Contrato. Resolución OCS
Desarrollar procesos de titularización de profesores para 2024.	Al culminar el año 2024 se incrementarán en la Facultad 8 profesores titulares.	Realizar reuniones para analizar las propuestas de asignaturas para concurso de méritos y oposición	Número de reuniones realizadas	4	4		Actas de reuniones
		Analizar y aprobar informes emitidos por las carreras para convocatoria de concurso méritos y oposición para profesores titulares.	Número de informes aprobados para convocatoria de concurso méritos y oposición para profesores titulares	4	4		informes
		Gestionar la convocatoria de concurso de méritos y oposición para profesores titulares.	Número de profesores titulares incorporados a la Facultad	4	4		Convocatoria. Resolución OCS

Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras que contribuya a mejorar la tasa de retención y titulación respectivamente.	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Elaborar planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad	1	1		Planes de acción de tutorías
		Programar en el distributivo académico tutores académicos para cada paralelo de las carreras de la Facultad.	Número de tutores académicos asignados en la Facultad	60	60		Distributivo académico. Informe
		Analizar el rendimiento de los estudiantes de la Facultad.	Informes sobre rendimiento estudiantil	1	1		Informes
	Al culminar el año 2024 se Incrementará la tasa de retención estudiantil de la Facultad.	Programar periodos extraordinarios que permitan a los estudiantes reprobados superar los niveles de estudio.	Número de informes elaborados	1	1		Informes
		Incrementar al 95% la tasa de retención estudiantil.	Tasa de retención de grado de la Facultad	95%	95%		Informe Tasa de retención

	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías de titulación para las carreras de la Facultad.	Elaborar planes de acción de tutorías de titulación para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías de titulación elaborados	1	1		Informes
		Programar en el distributivo académico tutores de titulación para la Facultad.	Número de tutores de titulación asignados en la Facultad	16	16		Distributivo académico. Informe
	Al culminar el año 2024 se Incrementará la tasa de graduación de la Facultad.	Incrementar en un 75% la tasa de titulación de grado de la Facultad.	Tasa de titulación de grado de la Facultad	75%	75%		Informe Tasa de titulación
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 4 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio de los Coordinadores de Carrera y de área.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil desarrollados	2	2		Informes
Realizar los sílabos de las unidades de aprendizaje y su respectivo seguimiento.	En el año 2024 se elaborarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las	Solicitar a los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje la elaboración de los sílabos de las	Sílabos ejecutados/sílabos planificados * 100	100%	100%		Sílabos elaborados y aprobados. Resolución Consejo Directivo

	carreras de la Facultad.	unidades de aprendizaje de acuerdo a la planificación académica.					
	En el año 2024 se evaluarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las carreras de la Facultad.	Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de áreas para dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Número de reuniones realizadas	2	2		Actas de reuniones
		Realizar el seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Sílabos evaluados/sílabos planificados evaluar * 100	100%	100%		Informe de cumplimiento de evaluación de los sílabos
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se integrarán estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Planificar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de procesos elaborados	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando designación de ayudantes de cátedra
		Ejecutar procesos de selección de ayudantes de cátedra	Número de estudiantes que participan en ayudantías de cátedras en la Facultad	25	25		Listado de estudiantes

		para cada periodo académico.					
Contar con equipos tecnológicos y de laboratorios en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.	Al 2024 se cuenta el equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de computación para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento tecnológico de las coordinaciones de carreras	50%	50%	\$20.000,00	Acta entrega-recepción de equipos informáticos
	Al 2024 se cuenta laboratorios equipados para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento de los laboratorios de la Facultad	80%	80%	\$30.000,00	Acta entrega-recepción de equipos para laboratorios de la Facultad
Contar con un excelente funcionamiento de los mobiliarios de oficinas y aulas de las carreras de la Facultad.	Al culminar el año 2024 la Facultad cuenta con mobiliarios en óptimas condiciones.	Gestionar la adquisición de mobiliarios para la Facultad.	Porcentaje de mobiliarios adquiridos	80%	80%	\$6.000,00	Acta entrega-recepción de mobiliarios de la Facultad

Fortalecer las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.	Programar y ejecutar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales	90%	90%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCIP
Contar con libros relacionados con las temáticas de las carreras que permitan asegurar las necesidades de las actividades de docencia y de investigación.	Al 2024 se gestiona la adquisición de libros para las carreras de la Facultad.	Solicitar a los docentes de la facultad bibliografía básica actualizada para las cátedras que imparten.	Porcentaje de bibliografía proporcionadas.	50%	50%		Reporte de bibliografía recomendada.
		Gestionar la adquisición de libros para las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.	Porcentaje de ejecución de requerimiento	50%	50%	\$9.799,00	Acta de entrega, informe.
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario, en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico y gestionar su ejecución y finalización exitosa	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCIP

		antes del fin de cada periodo.					
Contar con softwares específicos para prácticas académicas en distintas carreras de la Facultad.	Al 2024 se habrán adquirido softwares específicos para prácticas académicas en distintas carreras de la Facultad.	Gestionar la adquisición de softwares específicos para prácticas académicas en distintas carreras de la Facultad.	Número de softwares específicos para prácticas académicas en distintas carreras de la Facultad	1	1	\$9.018,00	Acta de entrega, informe.
Ejecutar proyectos didácticos para las carreras dela Facultad de Ciencias de la Industria y Producción con el fin de fomentar las prácticas de los estudiantes.	Al 2024 se habrán ejecutado 18 proyectos didácticos en las carreras de la Facultad.	Solicitar la aprobación de los proyectos didácticos para las carreras de la Facultad de Ciencias de la Industria y Producción.	Número de proyectos didácticos aprobados y ejecutados	9	9		Informe de Proyectos
		Gestionar la adquisición de insumos y reactivos para los proyectos.	Porcentaje de cumplimiento de adquisición de insumos y reactivos	100%	100%	\$40.000,00	Acta entrega - recepción de materiales, bienes
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		

Elaborar y ejecutar planes de formación doctoral del profesorado.	Al 2024 se habrá elaborado el plan de formación doctoral del profesorado de la Facultad.	Presentar propuesta de planificación en formación doctoral a profesores de la FCI.	Número de planes de formación doctoral del profesorado, elaborado.	1		\$33.192,10	Plan de formación doctoral aprobado por Consejo Universitario.
Elaborar y ejecutar planes de capacitación pedagógica y profesional del profesorado, que incluya el uso de las TIC para la educación en línea.	Al 2024 se contará con 1 plan de capacitación sobre pedagogía profesional del profesorado, que incluya el uso de las TIC para la educación en línea.	Planificar al menos una capacitación semestral en pedagogía para el 100% de los profesores de la FCI.	Número de planes de capacitación sobre pedagogía profesional del profesorado elaborado y ejecutado.	1			Plan de capacitación aprobado por Consejo Académico.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	En el 2024 se realizará un proceso para la selección de profesores no titulares, acorde a los requerimientos de las carreras.	Seleccionar al menos dos asignaturas profesionalizantes por carreras, que requieren la asignación de profesores no titulares.	Número de procesos para la selección de profesores no titulares.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando contratación de profesores ocasionales.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	1	1		Informe de autoevaluación aprobado por Consejo Directivo de la FCI.

	desempeño estudiantil.	de los Coordinadores de Carrera y de área.					
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras.	En el 2024 se habrán ejecutado 2 planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras.	Programar en el distributivo académico tutores académicos para cada paralelo de las carreras de la FCI.	Número de planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras ejecutadas.	1	1		Resolución de Consejo Académico aprobando distributivo académico.
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se realizarán 2 procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Planificar y ejecutar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Número de procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando designación de ayudantes de cátedra.
Elaborar y ejecutar planes para mejorar la tasa de titulación.	En el 2024 se habrán elaborado e implementado el plan para mejorar la tasa de titulación de las carreras, debiendo lograr el incremento de la tasa de titulación en 2% anual.	Programar en el distributivo académico tutores de titulación para cada paralelo de último nivel de las carreras de la FCI. Programar periodos extraordinarios que permitan a los estudiantes reprobados superar	Porcentaje de la tasa de titulación.	50%	50%		Resolución de Consejo Académico aprobando distributivo académico.

		los niveles de estudio.					
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral, en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico y gestionar su ejecución y finalización exitosa antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCI.
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario, en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico y gestionar su ejecución y finalización exitosa antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente de servicio comunitario.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCI.
Ejecutar análisis periódicos de información de los	Al 2024 se cuenta con seis informes de análisis de los	Elaborar el informe semestral de	Número de Informes de análisis de los procesos relativos a las funciones	3	3		Informe de autoevaluación aprobado por

procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	procesos relativos a las funciones sustantivas en las carrera.	autoevaluación de las carreras.	sustantivas en las carreras aprobados.				Consejo Directivo de la FCI.
	Al 2024 se cuenta con los laboratorios equipados en un 80%	Gestionar la adquisición de equipos de laboratorio para la FCI.	Porcentaje de equipamiento de laboratorios		100%	\$60.000,00	Acta entrega-recepción de equipos para laboratorios de la FCI.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar distributivos académicos para la Facultad de Ciencias de la Educación integrado por Coordinadores de Carrera y Decanato.	En el año 2024 se contará con dos distributivos académicos de la Facultad para el período 2024-2025.	Mantener reuniones de trabajo para consolidar las propuestas de distributivos académicos presentados por las Coordinaciones de Carreras.	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones.
		Consolidar los distributivos académicos de la Facultad y proponer	Número de distributivos académicos aprobados.	1	1		Distributivos académicos de la Facultad.

		al Consejo Académico su respectiva aprobación.					
Elaborar y ejecutar el plan de capacitación de los docentes de la Facultad que permita la actualización de conocimientos a través de un diplomado.	En el año 2024 se elaborará y ejecutará el plan de capacitación para los profesores de la Facultad.	Elaborar y socializar el plan de capacitación docente de la Facultad.	Número de planes de capacitación docente aprobados.		1		Plan de Capacitación.
		Ejecutar el plan de capacitación docente.	Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados.		100%		Informe de la Dirección de Talento Humano. Certificados de capacitación.
Fortalecer la enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de las diferentes carreras mediante el desarrollo de eventos académicos.	En el año 2024 se desarrollarán 2 capacitaciones en las semanas curriculares para los docentes de la Facultad.	Elaborar la planificación de la semana curricular.	Número de capacitaciones realizadas.	1	1		Registro de asistencia.
	Durante el año 2024 se realizarán 2 conferencias para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación de las conferencias para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad. Ejecutar los eventos.	Número de conferencias desarrolladas.	1	1		Informe de cumplimiento.

	Durante el año 2024 se desarrollará 4 webinars para los estudiantes de la Facultad.	Elaborar la planificación de los webinars que se ejecutarán para su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad.	Número de webinars desarrollados.	2	2		Informe de cumplimiento.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	En el año 2024 se realizarán dos procesos para la selección de profesores no titulares, de acuerdo con los requerimientos de las carreras.	Realizar el análisis de necesidades de docentes no titulares en las carreras.	Número de Informes de requerimiento de docentes no titulares aprobado por las carreras.	12	5		Informes.
		Revisión de hojas de vida y selección de profesionales con el nivel académico correspondiente a cada asignatura.	Número de profesores no titulares requeridos e incorporados a la Facultad.	12	5		Contrato. Resolución OCS.
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras que contribuya a mejorar la tasa de continuidad respectivamente.	En el 2024 se habrán elaborado y ejecutado planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Elaborar planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	Número de planes de acción de tutorías académicas para las carreras de la Facultad.	1	1		Planes de acción de tutorías.
		Programar en el distributivo académico tutores académicos para	Número de tutores académicos asignados en la Facultad	48	58		Distributivo académico Informe.

		cada paralelo de las carreras de la Facultad.					
		Analizar el rendimiento de los estudiantes de la Facultad.	Número de informes elaborados.	1	1		Informes.
	Al culminar el año 2024 se incrementará la tasa de continuidad estudiantil de la Facultad.	Programar periodos extraordinarios que permitan a los estudiantes reprobados superar los niveles de estudio.	Número de informes elaborados.		1		Informes.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio de los Coordinadores de Carrera y de área.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil desarrollados.	1	1		Informes de exámenes finales.
Realizar los programas analíticos, sílabos y las guías prácticas de las unidades de aprendizaje y su	En el año 2024 se elaborarán los programas analíticos, sílabos y las guías prácticas de las unidades de aprendizaje de las	Solicitar a los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje la elaboración de los programas analíticos, sílabos y guías	Número de procesos de elaboración de programas analíticos, sílabos y guías prácticas planificadas.	1	1		Sílabos elaborados y aprobados. Resolución Consejo Directivo.

respectivo seguimiento.	carreras de la Facultad.	prácticas de las unidades de aprendizaje de acuerdo a la planificación académica.					
	En el año 2024 se evaluarán los sílabos de las unidades de aprendizaje de las carreras de la Facultad.	Realizar reuniones de trabajo con los coordinadores de áreas para dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Número de reuniones realizadas.	2	2		Actas de reuniones.
		Realizar el seguimiento al cumplimiento de los sílabos.	Porcentaje a seguimiento de sílabos y guías prácticas aprobadas.	100%	100%		Informe de cumplimiento de evaluación de los sílabos
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se integrarán estudiantes en proyectos de investigación y vinculación.	Planificar procesos de selección de estudiantes para su participación en proyectos de investigación para cada periodo académico.	Número de procesos elaborados.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando proyectos de investigación.
		Ejecutar un proceso de inscripción para	Número de procesos de inscripción en prácticas de	1	1		Listado de estudiantes,

		proyectos de vinculación con la sociedad.	vinculación con entidades públicas y privadas.				convenios, cartas de aceptación.
Desarrollar nuevos proyectos de investigación y vinculación para fortalecer las funciones sustantivas de la unidad académica.	En el año 2024 se ejecutarán tres nuevos proyectos de investigación.	Los docentes desarrollarán y participarán en proyectos de investigación por convocatorias FOCICYT.	Número de proyectos de investigación presentados en convocatorias FOCICYT.		3		Resolución del Comité de Investigación aprobando proyectos de investigación.
	En el año 2024 se ejecutarán dos nuevos proyectos de vinculación.	Los docentes desarrollarán y participarán en proyectos de vinculación en la unidad académica.	Número de proyectos de vinculación presentados para ejecución en próximos periodos.	1	1		Resolución del Consejo Académico aprobando proyectos de vinculación.
Planificar el proceso de titulación de los estudiantes en las unidades de integración curricular.	En el año 2024 se contará con un Comité de Investigación Formativa en la facultad.	Integrar el Comité de Investigación Formativa de la facultad con un docente representante por carrera.	Número de Comités integrados.	1			Resolución del Consejo Directivo de la facultad.
	Al finalizar el 2024 las carreras ejecutarán las	Desarrollar la planificación y actualización de los contenidos mínimos	Porcentaje de cumplimiento del proceso.	50%	50%		Actas de Comité Académico de las carreras.

	Unidades de Titulación I y II.	en las asignaturas de la unidad de integración curricular.					
Contar con equipos tecnológicos y mobiliarios de oficina y cubículos en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.	Al 2024 se cuenta el equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Gestionar la adquisición de equipos de computación y tecnológicos, para el desarrollo de las actividades académicas según disponibilidad presupuestaria.	Porcentaje de equipamiento tecnológico de las coordinaciones de carreras, decanato y sala de profesores.		100%	\$20.000,00	Acta entrega-recepción de equipos informáticos.
	Al culminar el año 2024 se contará con nuevos proyectores.	Gestionar la adquisición de nuevos proyectores para las aulas.	Porcentaje de proyectores adquiridos.		100%	\$5.000,00	Acta entrega-recepción de proyectores.
	Al culminar el año 2024 la unidad académica contará con equipos de red inalámbrica que faciliten el acceso y conexiones a internet de los	Gestionar la adquisición de equipos tecnológicos para la cobertura de internet en aulas y oficinas.	Porcentaje de equipamiento tecnológico de las aulas y oficinas.		100%	\$5.000,00	Acta entrega-recepción de equipos tecnológico.

	docentes y estudiantes.						
	Al culminar el año 2024 se contará con mobiliario para el decanato, coordinaciones de carrera y sala de profesores.	Gestionar la adquisición de mobiliario para oficinas.	Porcentaje de adquisición de mobiliario.		100%	\$5.000,00	Acta entrega-recepción de mobiliario.
Fortalecer las prácticas preprofesionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente de práctica laboral y servicio comunitario.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCEDU.
		Gestionar la ejecución y finalización de las prácticas pre-profesionales antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCEDU.
Contar con libros relacionados con las temáticas de las carreras que	Al 2024 se gestiona la adquisición de libros para las	Solicitar a los docentes de la facultad bibliografía básica actualizada	Porcentaje de bibliografía proporcionadas.	50%	50%		Reporte de bibliografía recomendada.

permitan asegurar las necesidades de las actividades de docencia y de investigación.	carreras de la Facultad.	para las cátedras que imparten.					
		Gestionar la adquisición de libros para las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.	Porcentaje de ejecución de requerimiento.	50%	50%		Acta de entrega, informe.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD							
OBJETIVO OPERATIVO	META	INDICADOR	ACCIONES	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Desarrollar concurso de mérito y oposición para designación de docentes titulares auxiliares.	En el 2024 se realizarán un procesos para la selección de profesores no titulares, acorde a los requerimientos de las carreras.	Proceso de postulación en concurso de mérito y oposición para designación de docentes titulares auxiliares. no titulares.	Análisis de perfiles de profesores acorde al proyecto de la carrera. Selección de profesores. Elaboración de distributivos. Elaboración de horarios para profesores.		100%	\$80.000,00	Actas de Concurso, Informes y Resoluciones.
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a	En el 2024 se realizarán dos procesos para la selección de profesores no titulares, acorde a	Procesos para la selección de profesores no titulares.	Análisis de perfiles de profesores acorde al proyecto de la carrera. Selección de profesores. Elaboración de distributivos.	50%	50%		Distributivo académico y horarios. Acciones de personal.

requerimiento de las carreras.	los requerimientos de las carreras.		Elaboración de horarios para profesores.				
Desarrollar procesos de selección de docentes tutores, acorde a requerimiento de las carreras	En el 2024 se realizarán dos procesos para la selección de docentes tutores, acorde a los requerimientos de las carreras.	Procesos para la selección de 22 profesores no titulares para Internado Rotativo.	Análisis de perfiles de docentes tutores de Internado Rotativo. Selección de profesores. Elaboración de distributivos. Elaboración de horarios.	50%	50%		Distributivo académico y horarios. Acciones de personal.
Desarrollar procesos de selección de 2 técnicos de laboratorio, acorde a requerimiento de las carreras.	En el 2024 se realizarán dos procesos para la selección de técnicos de laboratorio de Enfermería y Bioquímica, acorde a los requerimientos de las carreras.	Proceso de selección.	Análisis de perfiles de los técnicos de laboratorio. Elaboración de distributivos. Elaboración de horarios para profesores.	50%	50%		Actas de Selección.
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Revisión y aprobación de informes individuales de docentes para realizar el consolidado.	50%	50%		Informes consolidados.

Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras.	En el 2024 se habrán ejecutado 2 planes de acción de tutorías académicas en las carreras.	Planes de acción de tutorías académicas en las carreras ejecutadas.	Revisión y aprobación de informes individuales de docentes tutores para realizar el consolidado.	50%	50%		Informes consolidados.
Implementar y ejecutar proceso de movilidad estudiantil.	En el 2024 se habrán ejecutado 1 plan de movilidad estudiantil.	Plan de movilidad carrera Licenciatura en Enfermería.	Elaboración del Plan, ejecución y evaluación.	50%	50%		Informes consolidados.
Implementar y ejecutar procesos de las prácticas formativas y de externado en asignaturas profesionalizantes.	Al 2024 se realizarán 2 proceso de integración de estudiantes en las prácticas formativas y de externado.	Procesos de integración de estudiantes en prácticas formativas y de externado.	Convocatoria al concurso de ayudantes de cátedras. Selección de estudiantes. Prueba de oposición. Declaración de Ganadores. Remitir para aprobación.	50%	50%		Informes consolidados.
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra e investigación.	Al 2024 se realizarán 2 proceso de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra e investigación.	Procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación	Convocatoria al concurso de ayudantes de cátedras. Selección de estudiantes. Prueba de oposición. Declaración de Ganadores. Remitir para aprobación.	50%	50%		Informes consolidados.
Elaborar trabajos titulación ajustados al reglamento de la UTEQ y la guía de	Al 2024 se realizaran 2 proceso de titulación de	Trabajos finales de grado elaborados acorde al reglamento de la UTEQ.	Elaboración de trabajo final de titulación sobre la base del reglamento de investigación.	50%	50%		Informes consolidados.

estudios de casos de la carrera.	estudiantes cohorte I- cohorte II						
Implementar y ejecutar proceso de seguimiento a graduados.	En el 2024 se habrán ejecutado plan de seguimiento a graduados.	Plan de seguimiento a graduados.	Elaboración del plan, ejecución y evaluación.	50%	50%		Informes consolidados.
Ejecutar análisis periódicos de información de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Al 2024 se cuenta con un informe de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Informes de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras aprobados.	Análisis de reportes del SGA.	50%	50%		Reportes del SGA.
Fortalecer las competencias específicas en el área de enfermería.	Al 2024 se cuenta con un curso de investigación en enfermería.	Curso de investigación en enfermería ejecutado.	Planificación. Convocatoria a los docentes para que asistan al curso. Envío de cronograma de capacitación		100%		Certificados de aprobación
	Al 2024 se cuenta con un taller de capacitación sobre ética profesional en el campo de la salud.	Taller de capacitación desarrollado.	Planificación. Convocatoria a los docentes para que asistan a talleres. Envío de cronograma de capacitación.	100%			Certificados de aprobación
Implementar y ejecutar procesos de	Al 2024 se desarrollan cursos de preparación para el examen	Cursos desarrollados.	Planificación del curso. Nómina de estudiantes.	50%	50%		Certificados de aprobación

capacitación al estudiantado.	habilitación del ejercicio profesional; Investigación científica.						
Participar en campañas de prevención de salud.	Al 2024 se participa en campañas de salud.	Campañas de promoción de salud.	Se atienden solicitudes de requerimientos institucionales para participación de los estudiantes	50%	50%		Documentación oficial institucional
Desarrollar ciclos de conferencias nacionales e internacionales.	Al 2024 se desarrollarán ciclos de conferencias.	Ciclos de Conferencias ejecutados.	Se atienden solicitudes de docentes para realización de eventos. Se elabora cronograma de trabajo.	50%	50%		Documentación oficial institucional
Participar en eventos científicos y académicos en el campo de la salud.	Al 2024 docentes y estudiantes participan en eventos científicos.	Eventos Científicos y académicos en Salud.	Se atienden solicitudes de docentes y estudiantes para participación de eventos.	50%	50%		Documentación oficial institucional
Desarrollar conferencias sobre promoción y prevención.	Al 2024 se desarrollarán seis conferencias sobre promoción y prevención de salud en el segundo semestre.	Conferencias desarrolladas.	Se atienden solicitudes de docentes para realización de eventos. Se elabora cronograma de trabajo.	50%	50%		Documentación oficial institucional

Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes a través de talleres, jornadas y ferias de investigación que incrementen la producción científica.	Al 2024 se consolida la investigación formativa en grupo de investigación de la carrera; Unidad de Titulación. Participación en redes de investigación.	Proyectos de investigación internos y externos .Publicaciones científicas. Participación en red de investigación	Proyectos de Titulación; Carta de invitación, convenio específico. Cronograma de trabajo.	50%	50%		Documentación oficial institucional
Contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno comunitario desde el campo de la salud.	Al 2024 se participa en red de vinculación. Participar en proyectos de vinculación . Desarrollar las prácticas pre profesionales. (IT).	Proyectos de vinculación de la carrera. Desarrollo de internado rotativo. Talleres jornadas y ferias.	Carta de invitación, convenio específico. Cronograma de trabajo.	50%	50%		Documentación oficial institucional
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar distributivos académicos para la Facultad de Ciencias	En el año 2024 se contará con dos distributivos académicos de la	Mantener reuniones de trabajo para consolidar las propuestas de	Número de reuniones realizadas.	2	2	\$50.000,00	Actas de reuniones.

Sociales, Económicas y Financieras.	Facultad para el período 2024-2025.	distributivos académicos presentados por las Coordinaciones de Carreras.					
		Consolidar los distributivos académicos de la Facultad y proponer al Consejo Académico su respectiva aprobación.	Número de distributivos aprobados.	1	1		Resoluciones de aprobación de distributivos FCSEF.
Elaborar y gestionar plan de formación doctoral del profesorado.	Al 2024 se habrá elaborado y se gestionará la ejecución del plan de formación doctoral del profesorado de la Facultad en correspondencia a las necesidades de las carreras, la facultad y la Universidad.	Presentar propuesta de planificación en formación doctoral. Aprobación Consejo Directivo. Traslado de requerimientos de formación doctoral al Vicerrectorado Académico y Gestión para el desarrollo de los Doctorados.	Número de planes de formación doctoral del profesorado.		1		Plan de formación doctoral aprobado por Consejo Universitario y en proceso de ejecución
			Número de docentes en calidad de doctorandos.		10		

Elaborar y ejecutar planes de capacitación profesional del profesorado, que incluya el uso de las TIC.	Al 2024 se contará con 1 plan de capacitación profesional del profesorado, que incluya el uso de las TIC para la educación presencial y en línea.	Planificar al menos una capacitación semestral de capacitación para el 100% de los profesores de la Facultad.	Número de planes de capacitación sobre pedagogía profesional del profesorado elaborado y ejecutado.	1	1		Plan de capacitación aprobado por Consejo Académico
Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a requerimiento de las carreras.	En el 2024 se realizarán dos procesos para la selección de profesores no titulares, acorde a los requerimientos de las carreras.	Análisis de necesidad de profesores. Aprobación ante Consejo Directivo. Notificar a Vicerrectorado Académico.	Número de procesos para la selección de profesores no titulares.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando concurso de Nombramiento
Desarrollar procesos de titularización de profesores en correspondencia a las necesidades institucionales.	Al 2024 se incrementarán en la Facultad el número de profesores titulares, según las necesidades institucionales.	Establecer necesidad. Aprobación de Consejo Universitario. Realizar pedido.	Número de profesores titulares.		4		Resolución de Consejo Universitario aprobando concurso de Nombramiento
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y	En el 2024 se habrán ejecutado 2 planes de acción de tutorías académicas y de	Programar en el distributivo académico tutores académicos para	Número de planes de acción de tutorías académicas y de	1	1		Resolución de Consejo Académico aprobando

de titulación en las carreras.	titulación en las carreras de economía.	cada paralelo de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Financieras.	titulación en las carreras ejecutadas.				distributivo académico
Elaborar y ejecutar planes para mejorar la tasa de titulación.	En el 2024 se habrán elaborado e implementado el plan para mejorar la tasa de titulación de las carreras, debiendo alcanzar un incremento de la tasa de titulación del 80% aproximadamente.	Programar en el distributivo académico los tutores de titulación y seguimiento a los planes.	(Número de estudiantes que fueron admitidos en el periodo que continúan sus estudios en la institución en el año t+1) * 100 / Número de estudiantes que fueron admitidos en el periodo.	50%	50%		Resolución de Consejo Académico aprobando distributivo académico y Reporte de Tasa de Titulación SGA
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Coordinar el proceso de evaluación de desempeño estudiantil por medio de los Coordinadores de Carrera y de área.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	1	1		Informe de autoevaluación aprobado por Consejo Directivo de la FCSEF
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de	Al 2024 se realizarán los procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos	Planificar y ejecutar procesos de selección de ayudantes de cátedra para cada periodo académico.	Numero de procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	1	1		Resolución de Consejo Universitario aprobando designación de

investigación y vinculación.	de investigación y vinculación.						ayudantes de cátedra
Ejecutar las prácticas preprofesionales en su componente comunitario en las carreras.	Al 2024 se habrán ejecutado el 100% de prácticas preprofesionales en su componente comunitario.	Programar las prácticas pre profesionales al inicio de cada periodo académico y gestionar su ejecución y finalización exitosa antes del fin de cada periodo.	Porcentaje de ejecución de prácticas preprofesionales en su componente comunitario.	50%	50%		Plan de prácticas pre profesionales aprobado por Consejo Directivo de la FCSEF
Cumplir con la evaluación del seguimiento al sílabo.	Al 2024 se habrán realizado el 100% de evaluación del seguimiento de los sílabos.	Determinar el nivel de cumplimiento de la programación del sílabo en cada una de las carreras.	Porcentaje de ejecución de seguimiento de sílabos.	50%	50%		Reporte de cumplimiento de sílabos
Ejecutar análisis periódicos de información de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Al 2024 se cuenta con dos informes de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Elaborar el informe anual de autoevaluación de las carreras.	Número de Informes de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras aprobados.	1	1		Informe de autoevaluación aprobado por Consejo Directivo de la FCSEF

Contar con un excelente funcionamiento de los equipos y mobiliarios de oficinas y aulas.	Al 2024 se cumple con el funcionamiento al 100% de equipos y mobiliarios de oficinas y aulas.	Solicitud de adquisiciones de bienes (equipos, mobiliarios de oficinas y aulas).	Total de bienes entregados / Total de bienes solicitados*100.	50%	50%		Oficinas y aulas funcionando en óptimas condiciones
Contar con herramientas tecnológicas a nivel de hardware y mobiliarios para las coordinaciones de carrera, Secretaría, Decanato y Subdecanato.	Al 2024 se contará con el 100% de herramientas tecnológicas a nivel de hardware y mobiliario en las carreras y administración de la Facultad.	Solicitud de adquisiciones de bienes (equipos, mobiliarios de oficinas y hardware).	Total de bienes entregados / Total de bienes solicitados*100.	50%	50%		Herramientas tecnológicas y mobiliario funcionando en óptimas condiciones
Contar con el mantenimiento y operatividad del tercer piso del edificio de la Facultad, para el funcionamiento de nuevas carreras de la FCSEF.	Al 2024 se cumple con el 100% de mantenimiento y operatividad del tercer piso del edificio de la Facultad.	Solicitud de mantenimiento para la operatividad del tercer piso del edificio de la Facultad.	Total del piso mantenido y en operación / Total del piso o planta solicitada*100.	50%	50%		Edificio de la Facultad funcionando en óptimas condiciones
Desarrollar eventos académicos para	Al 2024 se desarrollan 4 eventos académicos encaminados al	Coordinar con el Subdecanato, Coordinadores de Carrera, Áreas y	Número de eventos realizados.	2	2		Plan de eventos aprobado por Consejo Académico

Docentes y Estudiantes.	fortalecimiento institucional de Docentes y Estudiantes.	estudiantes el desarrollo de los eventos académicos.					
Modernizar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de uso de herramientas tecnológicas a nivel de software en las asignaturas técnicas de los campos de las ciencias sociales, economía y finanzas.	Al 2024 se habrá modernizado el 100% del proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas técnicas.	Solicitud de adquisiciones de herramientas tecnológicas de software.	Total de herramientas tecnológicas de software entregadas/Total de herramientas tecnológicas solicitadas*100.	50%	50%	\$10.000,00	Oficinas, aulas, equipos y software funcionado en óptimas condiciones en forma conjunta
EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Incrementar la calidad de la investigación e innovación, que responda a las necesidades y problemáticas del contexto socio-productivo, así como a las exigencias de la comunidad científica nacional e internacional.							
OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR: Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.							
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: INVESTIGACIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		

Fomentar la investigación científica e incrementar de manera sostenida la producción científica pertinente y de calidad para el desarrollo de la región y el país	Hasta junio del 2024 se cierran los proyectos de investigación de la IX Convocatoria FOCICYT	Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos de investigación.	Porcentaje (Número de proyectos evaluados / Número de proyectos en ejecución * 100)	100%			Informes anuales sobre la ejecución de recursos internos, de los proyectos de investigación científica.
		Enviar a pares evaluadores informes finales de proyectos.	Porcentaje (Número de proyectos evaluados / Número de proyectos finalizados * 100)	100%			Informe de Dirección de Investigación
		Revisar y trasladar al Consejo de Investigación el informe final del proyecto, adjuntando el acta de finalización, los resultados, la socialización y anexos.	Porcentaje (Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos finalizados * 100)	100%			Informe de Dirección de Investigación
	En el año 2024 se habrán ejecutado ocho cursos de capacitación sobre preparación de proyectos con	Gestionar el pedido de aprobación de capacitaciones	Número de cursos de capacitación a Docentes-Investigadores	8			Informe de los Instructores de cursos

	financiamiento externo						
	En el año 2024 se habrá ejecutado cuatro cursos de capacitación a Docentes- Investigadores	Gestionar el pedido de aprobación de capacitaciones	Número de capacitaciones a Docentes- Investigadores		4	\$ 20.000,00	Informe de los Instructores de cursos
	En el año 2024 se contará con 3 proyectos de investigación con financiamiento externo	Aprobación de proyectos de investigación con financiamiento externo	Número de proyectos de investigación con financiamiento externo aprobados	3			Informe enviado al OCS
		Seguimiento a proyectos con financiamiento externo	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo / Número de proyectos en ejecución * 100	50%	50%		Informe de Dirección de Investigación
	En el año 2024 se presentarán 2 propuestas de proyectos de investigación para captar fondos externos	Realizar difusión de convocatorias de proyectos de investigación con financiamiento externo a miembros del comité técnico de Investigación y	Porcentaje (Número de proyectos de investigación con financiamiento externo difundidas / Convocatorias de proyectos recibidas * 100)	50%	50%		Documentos de convocatorias enviados

		comunidad universitaria					
		Enviar propuestas para financiamiento de proyectos de investigación	Número de propuestas de proyectos de investigación con financiamiento externo		2		Informes de Dirección de Investigación
	En el 2024 se ejecutarán proyectos de investigación de la X Convocatoria FOCICYT	Elaborar Informe de la X convocatoria FOCICYT	Número de Informe X Convocatoria FOCICYT	1			Informe de Dirección de Investigación
		Notificar a directores de proyectos sobre resultados de aprobación	Número de proyectos de investigación presentados	97			Notificación escrita de aprobación
		Gestionar adquisición de reactivos, bienes y equipos de acuerdo a lo programado en los formularios de cada proyecto aprobado.	Número de proyectos que solicitan reactivos, bienes y equipos	45		\$ 319.501,76	Solicitud de contrataciones
		Realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos	Número de proyectos evaluados / Número de proyectos en ejecución * 100		72		Informe de Dirección de Investigación
	Hasta Diciembre del 2024 se realizará la X	Elaborar y socializar la convocatoria para	Número de Convocatorias aprobadas y socializadas		1		Convocatoria aprobada

	convocatoria de proyectos FOCICYT	financiamiento de proyectos de investigación					
		Enviar proyectos a revisión por pares externos para su evaluación.	Porcentaje de proyectos revisados por pares /Número de proyectos presentados * 100		100%		Actas de evaluación
Promover la participación de profesores en eventos científicos que permitan la publicación de libros, ponencias y artículos científicos.	En el año 2024 se organiza y ejecuta IV Congreso Internacional de Desarrollo Universitario CIDU con Simposios Internacionales en diversas temáticas	Reunión de trabajo con Comité Técnico y representantes de todas las Facultades	Números de congresos CIDU realizados		1	\$ 50.000,00	Informe sobre realización del Congreso Internacional de Desarrollo Universitario (CIDU). Libro de memorias científicas, con ISBN.
		Disponer de materiales para inauguración del CIDU 2023	Porcentaje materiales a ser utilizados		100%	\$ 898,00	
	En el año 2024 se contará con 60 libros revisados por pares con registro ISBN	Gestionar publicación de libros elaborados por docentes y estudiantes para la revisión por pares externos	Número de libros revisados / Número de libros presentados * 100	30	30		Informes anuales sobre la producción de libros, capítulos de libros
		Elaborar informe de libros publicados y registrados en la base de datos de investigación	Número de libros publicados que cuentan con revisión de pares	30	30		

		Gestionar el registro del ISBN en la Cámara del Libro Ecuatoriana	Porcentaje de registro de ISBN	30	30	\$ 1.210,00	
	En el año 2024 se contará con 4 capítulos de libros revisados por pares con registro ISBN	Solicitar a los docentes presenten los capítulos de libros elaborados para la revisión por pares externos	Número de capítulos de libros revisados / Número de capítulos de libros presentados * 100		4		Informes anuales sobre la producción de libros, capítulos de libros
		Elaborar informe de capítulos de libros publicados y registrados en la base de datos de investigación	Número de capítulos de libros publicados que cuentan con revisión de pares	4	4		
	En el año 2024 se publicarán 140 artículos científicos de alto impacto	Enviar los artículos a revistas de prestigio y alto impacto para su revisión y al no tener correcciones se procede con publicación del mismo.	Número de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto	50	90	\$ 50.000,00	Matriz de producción científica
	En el año 2024 se publicarán 220	Enviar los artículos a revistas regionales para su revisión y al	Número de artículos científicos publicados en revistas regionales	80	140	\$ 20.000,00	Matriz de producción científica

	artículos científicos regionales	no tener correcciones se procede con publicación del mismo.					
	En el año 2024 se contará con 150 ponencias	Gestionar la presentación de ponencias previo a un informe emitido por la Dirección de Investigación, en el que se indica a que línea y sub-línea de investigación pertenece el mismo	Número de ponencias presentadas	60	90		Matriz de producción científica
	En el año 2024 se contará con equipo para maquetación y diseño de artículos de revistas institucionales	Disponer de equipo informático para maquetación y diseño de artículos de revistas institucionales	Número de equipos y repuestos informáticos	1	1	\$ 2.264,64	Informe de editores de revistas institucionales
	Al culminar el año 2024 se habrá participado en 23 redes Nacionales e Internacionales de investigación.	Evidenciar las actividades realizadas por las redes	Número de Redes Nacionales e Internacionales en las que participa la UTEQ.	10	13		Informe de la Dirección de Investigación

	En el año 2024 se cumplirán con 4 procesos de registro de prototipos y diseños, incluidos software, producto de la investigación científica.	Convocatoria a reunión de trabajo con miembros del comité técnico de investigación para analizar los procesos de registro de prototipos y diseños, incluidos software, producto de la investigación científica	Número de procesos de registro de prototipos y diseños, incluidos software producto de la investigación científica desarrollados.		4	\$ 5.000,00	Informe de la Dirección de Investigación
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE POSGRADO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Actualizar programas pertinentes de posgrado	Aperturar 2 nuevas cohortes de las maestrías vigente	Presentar propuesta ante el Consejo de Investigación y Posgrado	Número de paralelos aperturados por programas de maestría		2	\$30.000,00	Resolución de Consejo de Investigación y Posgrado
		Aprobación de la propuesta por parte del OCS					Resolución de aprobación del OCS
Gestionar la aprobación de	Lograr la aprobación de un proyecto de	Envío de resolución de aprobación del			1		Resolución del OCS

programas de posgrado	programa de maestría en Educación modalidad virtual	OCS junto con la propuesta al CES	Número de programas de maestrías aprobados por el CES				
		Aprobación por parte del CES de la propuesta de programa de maestría					Resolución del CES de la aprobación de la propuesta de maestría
Formar posgradistas de calidad	Graduar un 40% de los posgradistas matriculados en las cohortes de las maestrías iniciadas en el 2022 según la planificación académica	Aprobación de temas de titulación	Número de graduados	20%	20%		Documento de aprobación de tema emitido por la coordinación
		Desarrollo de trabajo de titulación					Resolución de Consejo de Investigación y Posgrado y OCS
		Sustentación del trabajo de titulación					Acta de sustentación y de grado
Organizar cursos de educación continua a través de aliados nacionales e internacionales	Ofertar cursos virtuales en diferentes áreas del conocimiento a través de la coordinación de Educación continua	Aplicar estrategias publicitarias para ofertar los cursos Aprobación del inicio de los cursos	Número de cursos virtuales ofertados por Educación continua	10	10		Resolución de aprobación Certificados Informes de planificación y cierre Registro de asistencia.

Gestionar el mantenimiento para los equipos informáticos, mobiliario e infraestructura del edificio	Mantener en buen estado los bienes informáticos, mobiliario e infraestructura	Solicitar el respectivo mantenimiento	Mantenimiento	1	1		Solicitud de la necesidad para el respectivo mantenimiento
EJE ESTRATÉGICO: VINCULACIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Fortalecer la vinculación con el entorno, de manera articulada con las otras funciones sustantivas, incrementando la contribución de la universidad al desarrollo humano de la región y el país.							
OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR: Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.							
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN VINCULACIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar y ejecutar planes de capacitación del profesorado y personal técnico sobre acompañamiento y seguimiento de los	Al culminar diciembre de 2024 se habrá elaborado y ejecutado tres planes de capacitación del profesorado y personal técnico	Ejecución de eventos de capacitación del profesorado y personal técnico sobre acompañamiento y seguimiento de los	Número de planes de capacitación docente y personal técnico ejecutados.	1	2	\$ 6.000,00	Planes de capacitación listado de participantes. Informe de cumplimiento de la capacitación. Certificación de partida

proyectos de vinculación.	sobre acompañamiento y seguimiento de los proyectos de vinculación.	proyectos de vinculación.					presupuestaria de pago.
Ejecutar proyectos de investigación y/o vinculación que articulen las funciones sustantivas con las carreras y programas.	Al finalizar el año 2024 se desarrollarán 40 Proyectos de Vinculación.	Recibir propuestas de proyectos de vinculación presentadas por las coordinaciones de carrera de las unidades académicas.	Número de proyectos desarrollados por las carreras.	37	40		Informes anuales de proyectos de investigación y/o vinculación que articule las funciones sustantivas universitarias.
		Implementar proyectos de vinculación que contribuyan a mantener el prestigio alcanzado por la universidad.	Número de proyectos de vinculación aprobados.	37	40		Resoluciones de Consejo Universitario.
		Gestionar la adquisición de reactivos, bienes y equipos de acuerdo a lo programado en los	Porcentaje de reactivos, bienes y equipos adquiridos.	50%	50%	\$ 44.000,00	Actas de entrega recepción de bienes.

		formularios de cada proyecto.					
		Realizar seguimiento y monitoreo de los proyectos de vinculación.	Número de proyectos evaluados / Número de proyectos en ejecución * 100.	37	40		Informes de seguimiento y monitoreo de los proyectos de vinculación.
Evaluar el impacto de los resultados de los proyectos de vinculación en la transferencia de tecnología y servicios de calidad a la sociedad.	En el año 2024 se firman 120 convenios de prácticas laborales.	Firmar convenios de prácticas laborales con instituciones u organizaciones.	Número de Convenios de prácticas laborales firmados.	60	60		Convenios de prácticas laborales firmados.
	En el año 2024 se firman 70 convenios de prácticas de servicio comunitario.	Firmar convenios de prácticas de servicio comunitario con instituciones u organizaciones.	Número de Convenios de servicio comunitario vigentes.	35	35		Convenios de prácticas de servicio comunitario firmados.
	En el año 2024 se contará con 6.000 beneficiarios atendidos con los proyectos de vinculación.	Cumplir con la planificación de los proyectos hacia los beneficiarios.	Número de beneficiarios atendidos con los proyectos de vinculación.	3000	3000		Actas de reuniones con beneficiarios.
	En el año 2024 se evaluarán cinco proyectos de	Evaluar el impacto de los proyectos de vinculación con la sociedad.	Número de proyectos de vinculación evaluados.	2	3		Informe de evaluación del impacto de los

	vinculación con la sociedad.						proyectos de vinculación.
Ejecutar un proyecto de creación de un Centro de Prestación de servicios a la comunidad.	AL 2024 se cuenta con un proyecto de creación de un Centro de Prestación de servicios a la comunidad.	Ejecutar el proyecto de creación de un Centro de Prestación de servicios a la comunidad elaborado.	Proyecto de creación de Centro de Prestación de servicios a la comunidad.	0	1		Proyecto de creación de un Centro de Prestación de servicios a la comunidad.
Elaborar un proyecto de relacionamiento de la UTEQ con instituciones nacionales e internacionales para firmas de convenios y alianzas estratégicas en la captación de recursos externos para proyectos de vinculación.	Al 2024 se cuenta con un proyecto de relacionamiento de la UTEQ con instituciones nacionales e internacionales para firmas de convenios y alianzas estratégicas en la captación de recursos externos para proyectos de vinculación.	Elaborar el proyecto de relacionamiento de la UTEQ con instituciones nacionales e internacionales.	Proyecto de relacionamiento de la UTEQ con instituciones nacionales e internacionales.	0	1		Proyecto de relacionamiento de la UTEQ con instituciones nacionales e internacionales para la firma de convenios y alianzas estratégicas en la captación de recursos externos para proyectos de vinculación.
Participación de profesores con carga horaria en la ejecución de	Al 2024 los profesores tendrán una carga horaria promedio de 6.00	Gestión para la asignación de horas en el distributivo académico en el	Porcentaje de profesores con carga horaria de 6.00 horas para la ejecución de	100%	100%		- Distributivo académico - Informes anuales de la participación

proyectos de vinculación con la sociedad.	horas para la participación en la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad.	desarrollo de proyectos de vinculación.	proyectos de vinculación con la sociedad.				de profesores con carga horaria, en proyectos vinculación con la sociedad (por carreras y por proyectos).
Ejecutar el presupuesto asignado según lo planificado.	Al 2024 se ejecuta el 100% del presupuesto asignado para vinculación según lo planificado.	Ejecución del presupuesto asignado para vinculación.	Porcentaje de ejecución de recursos para vinculación con la sociedad.	40%	60%		Informes anuales sobre la ejecución del presupuesto asignado, según lo planificado.
Fomentar la participación de la UTEQ en la red de vinculación (REUVIC) y otras.	Al 2024 la UTEQ participará en una red de vinculación.	Adhesión de la UTEQ a redes de vinculación nacionales o internacionales.	Número de adhesiones a redes en las que participa la UTEQ.	0	1		Certificaciones de adhesión a redes de vinculación.
Desarrollar planificaciones de visitas a comunidades beneficiarias.	Al 2024 se habrá cumplido con un plan de visitas a comunidades beneficiarias.	Plan de visitas a comunidades y organizaciones beneficiarias.	Número de visitas a comunidades y organizaciones beneficiarias.	25	25		Informes de seguimiento y monitoreo a los distintos proyectos de vinculación vigentes.
Cumplir con los requerimientos para el desarrollo de la	Al 2024 se cumple con el 100% de requerimientos	Gestionar requerimientos de	Requerimientos solicitados. Requerimientos ejecutados*100.	50%	50%	\$ 4.000,00	Actas de entrega recepción.

gestión en la función sustantiva en vinculación.	solicitados por la función sustantiva de vinculación.	función sustantiva de vinculación.					
EJE ESTRATEGICO: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la capacidad de gestión institucional que oriente el desarrollo de las funciones sustantivas, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y equidad.							
OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR: Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.							
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: RECTORADO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Ejecutar las actividades que faculta y atribuye el Estatuto para cumplir las funciones sustantivas de la Universidad.	En el año 2024 se cumple con el 100% de actividades de las funciones sustantivas de la Universidad, contempladas en el Estatuto.	Convocar y desarrollar sesiones de trabajo con autoridades y directivos de las unidades académicas y administrativas para ejecutar actividades institucionales.	Número de reuniones convocadas/Número de reuniones desarrolladas.	50%	50%	\$ 60.000,00	Informes de Gestión

Proponer al Consejo Universitario políticas para al mejoramiento de la gestión académica, de investigación, vinculación y administrativa de la UTEQ.	A diciembre de 2024 se ha cumplido con el 100% de presentación de propuestas de políticas para el mejoramiento de la gestión académica, de investigación, vinculación y administrativa de la UTEQ.	Analizar, revisar y proponer ante el OCS políticas institucionales.	Políticas aprobadas en el OCS.	50%	50%		Políticas aprobadas
Cumplir con los requerimientos para el desarrollo de la gestión.	Al 2024 se cumple con el 100% de requerimientos solicitados por las diversas unidades académicas y administrativas, de acuerdo a la planificación institucional.	Autorizar tramites de requerimientos de las diferentes unidades académicas y administrativas.	Requerimientos solicitados/Requerimientos ejecutados*100.	50%	50%		Informes de Gestión
Liderar los procesos para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo	Al 2024 se cumple con el 100% de la ejecución del PEDI 2021-2025.	Convocar a reuniones permanentes para coordinar y garantizar el cumplimiento de	Actividades cumplidas/Actividad Planificadas	100%			Actas de Reuniones; Informe de cumplimiento de PEDI 2024

Institucional 2021-2025.		metas e indicadores PEDI.					
Liderar los procesos para la elaboración de la Planificación Operativa Anual 2024.	En enero del 2024 se cuenta con el POA institucional para el año 2024.	Convocar a reuniones permanentes para la elaboración y gestionar ante el Consejo Universitario la aprobación del POA 2024.	Número de reuniones convocadas/Número de reuniones desarrolladas	100%			Actas de Reuniones; Informe POA 2024
Liderar los procesos para el cumplimiento del POA institucional 2024.	A diciembre de 2024 se cumple con el 100% de actividades planificadas en el POA institucional 2024.	Convocar a reuniones permanentes para coordinar y garantizar el cumplimiento del POA 2024.	Actividades cumplidas/Actividades Planificadas	50%	50%		Actas de Reuniones; Informe de cumplimiento de POA
Presentar al OCAS para su aprobación la proforma de presupuesto de la Institución para el año 2025.	A diciembre de 2024 se cuenta con la proforma de presupuesto de la Institución para el año 2025.	Mantener reuniones con las Áreas de Planificación, Logística, Financiero, Talento Humano y Desarrollo Físico para la elaboración de la proforma presupuestaria 2025.	Proforma presupuestaria 2025 aprobada		100%		Actas de Sesiones de trabajo; Proforma presupuestaria aprobada

Presentar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023, a la comunidad y organismos de control.	Al culminar el primer semestre del año 2024 se presenta el Informe de Rendición de Cuentas a la comunidad y organismos de control.	Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía con respecto a las actividades realizadas en el año 2023.	Evento de rendición de cuentas.	100%			Informe de Rendición de Cuentas
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: VICERRECTORADO ACADÉMICO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar y aprobar la programación de actividades académicas para el período académico correspondiente.	Contar con dos calendarios académicos para el período 2024-2025.	Elaborar y proponer al consejo académico y consejo universitario, los calendarios académicos para el período 2024-2025.	Calendarios académicos período 2024-2025 aprobado.	1	1	\$ 40.000,00	Resolución Consejo Universitario. Calendario académico período 2024-2025
Elaborar e ejecutar el distributivo académico para el período correspondiente.	En el 2024 se contará con dos distributivos académicos para el período 2024-2025.	Elaborar y proponer al consejo académico y consejo universitario, los distributivos	Distributivos académicos período 2024-2025 aprobados.	1	1		Resolución Consejo Universitario. Distributivo académico período 2024-2025

		académicos para el período 2024-2025.					
Elaborar y ejecutar la jornada curricular docente.	En el 2024 se elaborarán y ejecutarán dos jornadas curriculares para los profesores de la institución.	Elaborar las propuestas para las Jornadas Curriculares para los profesores.	Número de Jornadas Curriculares aprobadas y ejecutadas.	1	1		Informe de Cumplimiento de la Jornada Curricular.
		Ejecutar la Jornada Curricular con la participación de los profesores de la institución.	Porcentaje de profesores que participan en la jornada curricular.	100%	100%		
Desarrollar procesos de promoción de profesores.	Al 2024 se realiza 1 convocatoria para la promoción de profesores titulares.	Realizar las actividades pertinentes para la convocatoria para la promoción de profesores.	Número de convocatorias de procesos de promoción de profesores.		1		Resolución del OCS. Nómina de docentes titulares promovidos
		Recepción, revisión, calificación de documentación de docentes y elaboración de informes para aprobación por parte del OCS.	Número de profesores promovidos.		10		

Desarrollar procesos de selección de profesores no titulares, acorde a los requerimiento de las Unidades Académicas.	En el 2024 se habrán realizado dos procesos para la selección de profesores no titulares, acorde a los requerimientos de las Unidades Académicas.	Análisis y aprobación de informes de necesidades y requerimientos de docentes presentados por las Facultades.	Número de profesores no titulares incorporados a la institución.	15	15		Resolución Comisión Académica. Distributivo Académico
Convocar y presidir las sesiones del Consejo Académico.	A diciembre de 2024 se preside el 100% de las sesiones del Consejo Académico convocadas.	Convocar a sesiones de Consejo Académico para tratar y aprobar los temas académicos.	Número de sesiones convocadas/Número de sesiones desarrolladas * 100.	50%	50%		Resoluciones Consejo Académico
Ejecutar las actividades que faculta y atribuye el Estatuto para cumplir las funciones sustantivas de la Universidad.	En el año 2024 se cumple con el 100% de actividades de las funciones sustantivas de la Universidad, contempladas en el Estatuto.	Convocar y desarrollar sesiones de trabajo con autoridades de las unidades académicas para ejecutar actividades institucionales.	Número de reuniones convocadas/Número de reuniones desarrolladas * 100.	50%	50%		Informe de Gestión
Proponer al Consejo Universitario la oferta académica de grado, para su análisis y aprobación.	En el 2024 se gestiona la creación 1 carreras de acuerdo a la	Aprobar los proyectos de creación de las carreras por parte de las Unidades Académicas y	Número de carreras aprobadas		1		Proyectos de Carreras. Resoluciones OCS

	necesidad institucional.	trasladar al Consejo Universitario para su ratificación y traslado a los organismos pertinentes.					
Proponer al Consejo Académico las políticas que tiendan al mejoramiento de la gestión académica de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.	En el 2024 se actualizan en un 10% las políticas institucionales académicas de acuerdo a las necesidades institucionales.	Recibir sugerencias para modificar y actualizar las políticas institucionales académicas de acuerdo a las necesidades institucionales	Políticas institucionales actualizadas.	50%	50%		Resoluciones OCS. Políticas Institucionales
		Aprobar las actualizaciones de políticas institucionales académicas y sugerir la ratificación de las mismas ante el Consejo Universitario.					
Implementar un programa de actualización continua de la	Al 2024 se actualizan el 20% de los recursos bibliográficos de la	Gestionar la producción bibliográfica de la Universidad.	Porcentaje de recursos bibliográficos actualizados y relevantes en la biblioteca.	50%	50%		Catálogo de la biblioteca y registros bibliográficos actualizados

producción bibliográfica en la biblioteca de la Universidad, con el fin de mantener un acervo actualizado y relevante para las necesidades de los usuarios.	biblioteca de la Universidad serán actualizados y serán relevantes para las necesidades de los usuarios de acuerdo con las áreas de estudio y líneas de investigación de la institución.	Disponer al responsable de la Biblioteca, la gestión de los recursos bibliográficos, audiovisuales y otros similares, de acuerdo a requerimientos de las facultades y direcciones.			100%		
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Adecuación de espacios físicos polifuncionales de accesibilidad universal destinado para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas del estudiantado.	A finales de 2024 se habrá adecuado 3 espacios físicos para la accesibilidad universal destinado para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas del estudiantado.	1. Realizar recorridos regulares a los espacios físicos de accesibilidad universal para el desarrollo de actividades culturales deportivas sociales y recreativas de estudiantado; 2. Presentar propuesta de adecuaciones.	Número de adecuaciones ejecutadas. Número de adecuaciones planificadas.	33%	67%	\$ 20.000,00	Informe anual de adecuación de espacios físicos de accesibilidad universal destinado para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas del estudiantado.

		3. Ejecutar adecuaciones.					
Ejecutar actividades para promover el plan de sostenibilidad ambiental en la vida institucional.	A finales de 2024 se habrá ejecutado el 100 % del plan de sostenibilidad ambiental en la vida institucional.	1. Reunión con autoridades académicas, coordinadores de carrera. 2. Elaborar plan de sostenibilidad 3. Socializar el plan de sostenibilidad.	Porcentaje de ejecución del Plan de sostenibilidad ambiental ejecutada. Porcentaje de ejecución del plan de sostenibilidad ambiental programada.	30%	70%		Informe anual de cumplimiento de las actividades que promueven la sostenibilidad ambiental.
Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura.	A finales de 2024 se cuenta con el Plan de mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura.	Solicitar al área de Apoyo a la Gestión la elaboración del plan de mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura de acuerdo con los requerimientos de las unidades.	Porcentaje de gestión realizada.	100%			Plan de mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura, aprobado por la máxima autoridad; Informe de Ejecución del Plan de mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura. Actas de reuniones.
		Analizar y aprobar el plan de mantenimiento, seguridad y limpieza en reunión con Dir.	Número de reuniones realizadas. Número de reuniones convocadas * 100.	100%			

		Logística y Desarrollo Físico.					
		Gestionar la ejecución del plan de mantenimiento, seguridad y limpieza.	Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento, seguridad y limpieza.	30%	70%		
Ejecutar el Plan Operativo Anual para fortalecer el sistema de seguimiento a graduados institucional - SSGR.	A finales del 2024 se habrá ejecutado el 90 % del POA de SSGR.	Gestionar la ejecución del POA del sistema de seguimiento a graduados institucional - SSGR.	Informe sobre las gestiones realizadas para la ejecución del POA del SSGR.	40%	60%		Informes del responsable de Seguimiento a Graduados Institucional.
		Reuniones de trabajo con el objetivo de generar estrategias para inserción laboral de los graduados.	Número de reuniones realizadas. Número de reuniones convocadas * 100	40%	60%		
		1 informe de seguimiento a graduados que incluya información e indicadores de empleabilidad, emprendimiento y continuidad de estudios.	Informe elaborado.		100%		

		Difusión de los resultados del seguimiento a graduados por carreras e institucional.	Evidencia de difusión.		100%		
		Realizar 2 actividades institucionales académicas y no académicas con graduados por carrera.	Número de actividades ejecutadas. Número de actividades planificadas.	50%	50%		
		Realizar 2 actividades donde se evidencie la participación de graduados en redes de conocimiento e innovación.	Número de actividades ejecutadas. Número de actividades planificadas.	50%	50%		
		Realizar 1 informe donde se evidencie las mejoras implementadas en el proceso de seguimiento a graduados.	Informe elaborado.		100%		

		Realizar documento que evidencie la mejora o actualización del perfil de egreso u oferta académica con base en los resultados del sistema de seguimiento a graduados.	Informe elaborado.		100%		
		Análisis del aporte del seguimiento a los graduados en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Informe elaborado.		100%		
Gestionar actividades de emprendimiento.	A finales de 2024 se habrá realizado 2 actividades que fomenten el emprendimiento y la innovación.	Reunión con profesores capacitados en el área de emprendimiento; Definir áreas de interés; Ejecutar concurso de emprendimiento.	Número de actividades que fomenten el emprendimiento y la innovación ejecutadas. Número de actividades que fomenten el emprendimiento y la innovación planificadas.	50%	50%		Informe de actividades que fomenten el emprendimiento y la innovación.

Gestionar convenios marco de cooperación interinstitucionales.	A finales de 2024 se habrá gestionado 1 convenios marco de cooperación interinstitucional.	Remitir comunicaciones a instituciones para promover la firma de convenios interinstitucionales.	Número de convenios firmados. Número de convenios planificados.		100%		Convenios interinstitucionales suscritos.
Mejorar la infraestructura de los proyectos didácticos y de investigación de la UTEQ.	A finales de 2023 se cuenta con 2 infraestructuras mejoradas para los diferentes proyectos didácticos y de investigación.	Reuniones con el administrador de finca, decano FCAP y responsables de los proyectos.	N+A339:D355úmero de infraestructuras para proyectos didácticos y de investigación, y ejecutadas sobre el número de planificadas.	50%	50%		Informe anual de las mejoras de la infraestructura de los proyectos didácticos y de Investigación de la UTEQ.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ACADÉMICA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Proponer al Consejo Académico la programación de actividades académicas.	En el 2024 se contará con dos calendarios académicos para el período 2024-2025.	Elaborar y proponer al vicerrectorado académico, los calendarios académicos para el período 2024-2025.	Calendarios académicos período 2024-2025 aprobados.	1	1		Resolución Consejo Universitario. Calendario académico período 2024-2025

Proponer al Consejo Académico los distributivos académicos.	En el 2024 se contará con dos distributivos académicos para el período 2024-2025.	Elaborar y proponer al vicerrectorado académico, los distributivos académicos para el período 2024-2025.	Distributivos académicos período 2024-2025 aprobados.	1	1		Resolución Consejo Universitario. Distributivo académico período 2024-2025
Proponer al Consejo Académico la jornada curricular docente.	En el 2024 se elaborarán y ejecutarán dos jornadas curriculares para los profesores de la institución.	Elaborar las propuestas para las Jornadas Curriculares para los profesores	Jornadas Curriculares aprobadas.	1	1	\$ 40.000,00	Informe de Cumplimiento de la Jornada Curricular.
		Ejecutar la Jornada Curricular con la participación de los profesores de la institución	Porcentaje de profesores que participan en la jornada curricular.	100%	100%		
Proponer al Consejo Académico la oferta académica de grado, para su análisis y aprobación.	En el 2024 se gestiona la creación 2 carreras de acuerdo a la necesidad institucional.	Aprobar los proyectos de creación de las carreras por parte de las Unidades Académicas y trasladar Consejo Académico y organismos pertinentes.	Número de carreras aprobadas.	2			Proyectos de Carreras. Resoluciones OCS

Distribuir, sistematizar y automatizar en la plataforma SGA las actividades del profesorado.	En el 2024 se incrementará la automatización de las actividades del profesorado en la plataforma SGA a los ámbitos de vinculación e investigación	Reunión de trabajo para definir actividades. Registro de información	Porcentaje de automatización de las actividades de investigación y vinculación del profesorado en la plataforma SGA.	50%	50%		Informe de automatización de actividades de investigación y vinculación del profesorado en el SGA
Ejecutar el seguimiento del desempeño estudiantil.	Al 2024 se habrán ejecutado 2 procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	Realizar informes de seguimiento al desempeño estudiantil por asignaturas, carreras y facultades. Desarrollar un informe condensado por cada periodo académico.	Número de procesos de seguimiento del desempeño estudiantil.	50%	50%		Informes semestrales de seguimiento del desempeño estudiantil en las carreras
Elaborar y ejecutar planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras.	En el 2024 se habrán ejecutado 2 planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras.	Planificar procesos de tutorías académicas y titulación por carreras. Ejecutar procesos de tutorías académicas y titulación por carrera.	Planes de acción de tutorías académicas y de titulación en las carreras ejecutadas.	50%	50%		Distributivo de tutores académicos y de titulación. Informes consolidados semestrales sobre la ejecución de las tutorías académicas

							y de titulación, en las carreras.
Implementar y ejecutar procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Al 2024 se realizará 2 proceso de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	Realizar la propuesta del proceso de integración e estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación. Discusión y aprobación de la propuesta. Ejecución del proceso de integración.	Procesos de integración de estudiantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación.	50%	50%	\$ 1.500,00	Listado de estudiantes participantes en ayudantías de cátedra, proyectos de investigación y vinculación, por carreras y proyectos.
Elaborar y ejecutar planes para mejorar la tasa de titulación.	En el 2024 se habrá incrementado la tasa de titulación de las carreras en un 2%.	Reuniones de trabajo. Ejecución del plan de mejoras de la tasa de titulación en las carreras de la UTEQ. Seguimiento al plan de mejora de la tasa de titulación en la UTEQ.	Porcentaje de la tasa de titulación.	61%	63%		Informe de seguimiento de plan de mejora de la tasa de titulación en la UTEQ

Realizar estudio de pertinencia y demanda ocupacional de carreras de grado y programas de posgrado.	Al 2024 se cuenta con un estudio de pertinencia y demanda ocupacional de carreras de grado y programas de posgrado para los próximos 5 años.	Ejecución del estudio de demanda de carreras de grado y posgrado. Socialización de resultados.	Informe de estudio de pertinencia y demanda ocupacional de carreras de grado y programas de posgrado aprobado.	50%	50%	\$ 2.500,00	Estudio de pertinencia y demanda ocupacional de carreras de grado y programas de posgrado
Ejecutar análisis periódicos de información de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Al 2024 se cuenta con un informe de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.	Reuniones de trabajo para estructurar informe. Reuniones de trabajo para realizar informes en base a información recibidas desde las carreras. Socialización de información obtenida.	Número de Informes de análisis de los procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras aprobados.	40%	60%	\$ 5.000,00	Informe anual de procesos relativos a las funciones sustantivas en las carreras.
Realizar reformas curriculares impulsadas a partir de hallazgos de procesos de investigación y/o de vinculación con la sociedad.	Hasta el 2024 se tendrá una reforma curricular impulsada a partir de hallazgos de procesos de investigación y/o de vinculación con la sociedad.	Recepción de propuestas de reformas curriculares desde las carreras. Discusión de las propuestas planteadas en función de hallazgos de procesos de	Número de reformas curriculares impulsadas a partir de hallazgos de procesos de investigación y/o de vinculación con la sociedad aprobadas.	30%	70%		Informes anuales de reformas curriculares sustentadas en hallazgos de procesos investigación y/o vinculación

		investigación y/o de vinculación. Aprobación de las propuestas realizadas.					
Realizar revisión de los planes de estudio que faciliten la flexibilidad, la movilidad académica y la homologación de asignaturas realizadas en relación al contexto nacional e internacional.	Al 2024 se cuenta con el 60% de planes de estudios revisados y homologados con relación al contexto nacional e internacional.	Reuniones de trabajo con Coordinadores de Carreras. Revisión de los planes de estudio en función de la normativa vigente que posibilita la flexibilidad y movilidad académica. Aprobación de las reformas planteadas.	Porcentaje de planes de estudios revisados y homologados.	0%	60%		Informes anuales de revisión de planes de estudio. Planes de estudio modificados
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Planificación académica.	En el 2024 se contará con dos planificaciones de los períodos de procesos de enseñanza	Establecer cronogramas, realizar distribución de paralelos, designación de tutores, registrar	Planificaciones de los períodos de procesos de enseñanza aprendizaje en la UAN.	100%	100%	\$ 2.000,00	Sistema de Gestión Académica (SGA)

	aprendizaje en la UAN.	horarios, consolidar sílabos.					
Realización de proceso de selección de personal docente para el proceso de enseñanza aprendizaje de la UAN.	Al 2024 se contará con distributivo académico con el detalle de la carga horaria para cada docente de la Unidad de Admisión y Nivelación.	Elaboración de planificación académica y seguimiento al proceso de contratación de Técnicos Docentes.	Distributivo Académico aprobado.	100%	100%		Distributivo Académico
Control y seguimiento académico de los docentes.	En cada período académico 2024 los docentes cumplirán con el 100% de la planificación de las actividades académicas.	Control y seguimiento académico de los docentes.	Reportes generados a través de la Plataforma SGA.	100%	100%		Sistema de Gestión Académica (SGA)
Cumplimiento requerimientos Senescyt.	En cada período académico 2024 se cumplirá con la información requerida por Senescyt.	Elaboración de reportes.	Reportes de estudiantes: oferta académica y estado académico de los estudiantes.	100%	100%		SGA y plataforma Senescyt
Capacitación docente.	En cada inicio de período académico 2024 se cumplirá	Capacitación docente.	Planificación semana curricular.	100%	100%		Planificación periodo Académico

	con capacitaciones a docentes.						
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Medir el grado de satisfacción de la comunidad universitaria sobre los servicios de bienestar universitario.	Al 2024 se habrán realizado una encuesta para medir el grado de satisfacción de los servicios que presta la Unidad de Bienestar Universitario.	Diseñar, socializar y gestionar ante el Vicerrectorado administrativo la aprobación del formato de encuesta a aplicar.	1 formato de encuesta aprobado.	1		\$60.000,00	Encuesta tabulada e informe técnico de satisfacción de los Servicios de Bienestar Universitario.
		Gestionar la autorización para la aplicación de la encuesta.	Actividades ejecutadas.	100%			
		Aplicar encuestas a los estudiantes de la universidad.	Número de estudiantes encuestados.		3000		
		Elaborar informe técnico de satisfacción de los servicios de	Informe Técnico Elaborado y aprobado.		100%		

		Bienestar Universitario.					
Elaborar e implementar planes de difusión a los estudiantes sobre sus derechos y a accesos a los servicios universitarios en época de pandemia.	Al 2024 se elabora y ejecuta el plan de difusión de los servicios universitarios.	Elaborar el nuevo plan en base a las propuestas de mejora del año anterior.	Plan de difusión de los servicios universitarios.	100%			Plan de Difusión de los servicios de Bienestar Universitario ejecutado. Informe técnico.
		Difundir y ejecutar y actividades del plan de difusión de servicios universitarios.	Actividades ejecutadas.		100%		
Integrar a los estudiantes, en actividades culturales y deportivas.	En el 2024 se desarrollan 7 eventos culturales y deportivos.	Realizar la programación y aprobación de las actividades a desarrollar.	Actividades ejecutadas.	50%	50%		
		Ejecutar actividades culturales y deportivas.	Número de eventos culturales y deportivos.	5	5%		
Elaborar e implementar planes de actividades para prevención de adicciones.	Al 2024 se habrá elaborado y ejecutado el plan de actividades para la	Realizar el plan integral de actividades para la prevención de adicciones. Realizar las actividades	Plan integral de actividades para la prevención de adicciones.	100%			Ejecución del Plan de actividades para la prevención de adicciones. Informes técnicos.

	prevención de adicciones.	planificadas sobre prevención.					Listado de participantes.
		Ejecutar 8 actividades planificadas dentro de prevenciones. Elaboración de informes técnicos de resultados Realizar programas de campañas.	Porcentaje de actividades planificadas dentro del Plan de prevenciones de adicciones.	50%	50%		
		Realizar programas y campañas de prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas.	Porcentaje de programa ejecutado.	30%	70%		
Suscribir convenios con entidades públicas y privadas afines para prevención de adicciones.	Al 2024 se suscriben convenios con entidades públicas y privadas a fines para prevención de adicciones al año.	Elaborar la suscripción de 2 convenios con instituciones públicas y privadas en prevención de adicciones.	Número de convenios suscritos con entidades públicas o privadas.		2		Suscripción y ejecución de Convenios con instituciones públicas y privadas.
Fortalecimiento de los Servicios de Salud (Centro Médico, Odontológico y Psicológico).	Mantener la atención en servicios de salud durante el 2024 (respecto del 2023).	Gestionar la adquisición de medicina para atención de estudiantes.	Número de estudiantes atendidos en la Unidad de Servicios de Salud / Número de estudiantes que solicitaron	100%	100%		

			atención en la Unidad de Servicios de Salud.				
		Elaborar y solicitar aprobación de la planificación de actividades de prevención y promoción de la salud.	Porcentaje de estudiantes beneficiarios en actividades de prevención y promoción de la salud.	80%	80%		
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COOPERACIÓN							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Suscribir convenios de cooperación con universidades e instituciones representativas a nivel nacional.	A diciembre de 2024 se suscribirán 15 convenios de cooperación interinstitucionales nacionales.	Coordinación para establecer contactos de instituciones. Reuniones para establecer objetivos de convenios. Recabar documentación habilitante. Elaboración de borrador de convenios. Coordinar la revisión y	Convenios de cooperación interinstitucionales nacionales.	50%	50%	\$1.000,00	Listado de convenios cooperación interinstitucionales nacionales.

		aprobación. Gestionar la suscripción de firmas correspondientes.					
Suscribir convenios de cooperación con universidades e instituciones representativas a nivel internacional.	A diciembre de 2024 se suscribirán 6 convenios de cooperación interinstitucionales internacionales.	Coordinación para establecer contactos de instituciones. Reuniones para establecer objetivos de convenios. Recabar documentación habilitante. Elaboración de borrador de convenios. Coordinar la revisión y aprobación. Gestionar la suscripción de firmas correspondientes.	Convenios de cooperación interinstitucionales nacionales.	50%	50%		Listado de convenios cooperación interinstitucionales nacionales.
Establecer contactos con cooperantes potenciales de la institución.	En el año 2024 se cumplirá con el 100% de contactos con instituciones cooperantes.	Correos institucionales. Reuniones virtuales. Llamadas telefónicas.	Contactos con instituciones cooperantes.	50%	50%		Convenios con instituciones cooperantes.

Elaborar una base de datos de recopilación y manejo documental de la información referente a los acuerdos de cooperación interinstitucional.	Al 2024 se cuenta con la base de datos actualizada sobre información referente a los acuerdos de cooperación interinstitucional.	Registro de la información en la base de datos.	Base de datos actualizada.	50%	50%		Base de datos con información actualizada.
Asistir a comisiones oficiales de organismos nacionales e internacionales que tienen relación de cooperación con la institución.	En el 2024 se asiste como delegada en las comisiones oficiales de organismos nacionales e internacionales que tienen relación de cooperación con la institución.	Cumplir con la disposición mediante documentación oficial. Organizar y asistir a los eventos.	Comisiones oficiales de organismos nacionales e internacionales que tienen relación de cooperación con la institución.	50%	50%		Quipux y correo institucional.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: PROCURADURIA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACCIONES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar los contratos, de obras, servicios	Al 2024 se cumplirá con la elaboración del 100% de los contratos de obras, servicios	Elaborar contratos elaborados de acuerdo a la autorización	Porcentaje de contratos elaborados.	50%	50%	\$ 1.500,00	Contratos elaborados

profesionales y civiles.	profesionales y civiles, de acuerdo a la disposición emitida.	resolución Consejo Universitario.					
Elaborar los contratos por servicios ocasionales a Docentes.	Al 2024 se cumplirá con la elaboración del 100% de los contratos de servicios ocasionales de docentes, de acuerdo al distributivo aprobado.	Elaborar contratos elaborados de acuerdo al Distributivo Académico aprobado por el OCAS/Autorización Rector e Informe Técnico de la UATH.	Porcentaje de contratos elaborados.	50%	50%		Contratos elaborados
Elaborar Adendum de los Contratos por Servicios Ocasionales a Docentes.	Al 2024 se cumplirá con la elaboración del 100% de los contratos de acuerdo a la autorización del señor Rector e informe Técnico de la UATH.	Elaborar Contratos elaborados de acuerdo a la autorización del Señor Rector e informe Técnico de la UATH.	Porcentajes de adendum de contratos elaborados.	50%	50%		Adendum elaborados
Elaborar los contratos por Servicios Ocasionales a Personal Administrativo.	Al 2024 se cumplirá con la elaboración del 100% de los contratos de acuerdo a la autorización del	Elaborar Contratos elaborados de acuerdo a la autorización del Señor Rector e	Porcentaje de contratos elaborados.	50%	50%		Contratos elaborados

	señor Rector e informe Técnico de la UATH.	informe Técnico de la UATH.					
Elaborar Adendum de los contratos Civiles, Servicios Profesionales de personal Docente.	Al 2024 se cumplirá con la elaboración del 100% de los contratos de acuerdo a la autorización del señor Rector e informe Técnico de la UATH.	Elaborar Contratos elaborados de acuerdo a la autorización del Señor Rector e informe Técnico de la UATH.	Porcentaje de contratos elaborados.	50%	50%		Contratos elaborados
Patrocinar la defensa de los intereses institucionales en el campo legal y comparecer en juicios en calidad de defensor.	Al 2024 se cumplirá con el 100% de las convocatorias de juicios.	Asistir a los juzgados respectivos previo a las convocatorias.	Porcentaje de procesos judiciales.	50%	50%		Procesos ejecutados
Elaborar la normativa institucional: convenios y reglamentos internos.	Al 2024 se elaborará el 100% de normativas, convenios y reglamentos institucionales	Elaborar la normativa, convenios y reglamentos; analizar las normativas, convenios y reglamento con las diferentes unidades;	Porcentaje de normativa, convenios y reglamentos firmados y aprobados.	50%	50%		Adendums elaborado

		Emitir normativas para aprobación.					
Cumplir con el asesoramiento y emitir pronunciamiento a los diferentes departamentos institucionales.	Al 2024 se cumplirá con el 100% de solicitudes de asesoría legal a las unidades académicas y administrativas que lo soliciten.	Recibir las solicitudes de asesoría; Emitir pronunciamiento.	Porcentaje de consultas legales.	50%	50%		Informe
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Aplicar directrices para la consolidación de los sistemas de gestión de documentos y archivos.	Directrices aplicadas al 100% para la consolidación de los sistemas de gestión de documentos y archivos.	Impulsar el cumplimiento de compromisos para la mejora de la calidad y sostenibilidad universitaria.	Porcentaje de directrices aplicadas al 100% para la consolidación de los sistemas de gestión de documentos y archivos.	100%		\$5.000,00	Informes anuales sobre la aplicación de directrices para la consolidación de los sistemas de gestión de documentos y archivos.
Convocar a Sesiones de Consejo Universitario previa autorización del	Convocar a Sesiones ordinarias y extraordinarias de		Número de Sesiones realizadas/Número de Sesiones convocadas.	50%	50%		Resoluciones de Sesión de Consejo Universitario enumeradas

Rector de la Institución.	Consejo Universitario.						
Digitalizar las resoluciones y actas de las sesiones de Consejo Universitario.	Cumplir con la realización de resoluciones y actas de sesiones del Consejo Universitario.		Porcentaje de Resoluciones y Actas de sesiones realizadas.	50%	50%		Resoluciones y Actas de Sesión de Consejo Universitario enumeradas
Ingreso de información de los títulos de los profesionales en la página web del Senescyt Previo revisión de información de graduados emitida por parte de las Facultades.	Cumplir en el tiempo reglamentario con el ingreso de la información de los graduados de la universidad para el registro del Títulos en el Senescyt.		Porcentaje de cumplimiento de registro de Títulos en la Senescyt.	50%	50%		No. Títulos registrados en el Senescyt
Recibir peticiones de las diferentes unidades académicas y departamentos de la UTEQ.	Cumplir en el tiempo reglamentario concediendo la información solicitada por las diferentes unidades académicas o departamentos.		Información entregada/Información requerida.	50%	50%		Peticiones atendidas

Clasificar, calificar y organizar los documentos que se generan de las sesiones de consejo universitario, procesos de graduación y otras tareas administrativas.	Cumplir con el proceso de archivo.		Porcentaje de gestión documental.	50%	50%		Biblioratos, empastados
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar el Informe de actividades del Rector.	En el mes de marzo se cuenta con el Informe de Actividades del Rector Año 2023.	Solicitar informes de Gestión a las unidades académicas y administrativas; Realizar el resumen de las actividades; Coordinar con RRPP, diseño, diagramación, reproducción y publicación de informe de actividades.	Informe Anual del Rector Año 2023.	100%		\$5.000,00	Informe de Actividades año 2023.

Organizar y coordinar el proceso de Rendición de cuentas del Rector de la Institución.	Al 2024 se cumple con el 100% del proceso de Rendición de Cuentas 2023.	Elaborar el cronograma e informe de rendición de cuentas; Registrar información en la plataforma del CSPC.	Cronograma e informe aprobados.	100%			Informe de Rendición de cuentas 2023.
		Coordinar deliberación pública del informe de rendición de cuentas 2023. Convocar a la comunidad universitario y sector externo al evento. Realizar las mesas de trabajo.	Evento de deliberación pública realizado.	100%			
		Registrar información en la plataforma del CSPC.	Registro de información en la plataforma del CSPC.	100%			
Elaborar el Plan Operativo Anual.	Al 2024 se cuenta con el Plan Operativo Anual 2024.	Solicitar la planificación operativa a todas las unidades. Mantener reuniones con Rectorado, Vicerrectorados, Dirección Financiera, Dirección de Logística	POA Institucional 2024	100%			POA 2024. Resolución OCAS

		y Dirección de Talento Humano.					
Realizar el seguimiento de la Planificación Operativa.	Al 2024 se cumple con el 100% del seguimiento de la Planificación Operativa Anual.	Analizar y evaluar la información proporcionada por las unidades académicas y administrativas sobre cumplimiento de actividades del POA.	Informes de Seguimiento POA.	50%	50%		Informe de Seguimiento y Evaluación POA.
Realizar el seguimiento de la Planificación Estratégica.	Al 2024 se cumple con el 100% del seguimiento de la Planificación Estratégica (PEDI).	Analizar, revisar y evaluar la información proporcionada por las áreas académicas y administrativas sobre el PEDI.	Informe de cumplimiento PEDI.	50%	50%		Informe de seguimiento y evaluación PEDI.
Cumplir con el registro de información solicitada por la Secretaría Nacional de Planificación.	Al 2024 se cumple con el 100% del registro de información en la plataforma de la Secretaría Nacional de Planificación.	Solicitar a las unidades académicas y administrativas evidencias de cumplimiento de los indicadores y metas registradas en el SIPeIP; Ingresar la Información; Carga	Reportes de Seguimiento a la Planificación Institucional, Gasto Permanente y Gasto No Permanente.	50%	50%		Reportes PAPP, Gasto Permanente y Gasto No Permanente.

		de información en la plataforma.					
Socializar normativas, instructivos y matrices para la elaboración y seguimiento de la planificación operativa anual.	Al 2024 se cumplen con el 100% de las socializaciones para la elaboración y seguimiento de la planificación operativa anual.	Convocatorias; Socializar Normativas, instructivos, formatos de matrices, techos presupuestarios.	Socializaciones ejecutadas / Socializaciones planificadas*100.	50%	50%		Actas de sesiones, registro de firmas de asistencia.
Cumplir con el Registro mensual y anual de la información de la LOTAIP en la página web de la Institución.	Al 2024 se cumple con el 100% de actividades para el registro de la información de la LOTAIP en la página web de la Institución.	Solicitar a las diferentes dependencias la información a ser registrada; Ingresar mensualmente la información de la LOTAIP.	Porcentaje de cumplimiento de registro de información.	50%	50%		Información de la LOTAIP publicada en la página web de la institución.
Cumplir con la información solicitada para la elaboración de la proforma presupuestaria de la Institución para el año 2025.	Al 2024 se cumple con el 100% de la información para la elaboración de la proforma presupuestaria de la Institución para el año 2025.	Asistir a reuniones de trabajo convocadas por el Rector de la institución. Revisión de la planificación de cada área.	Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas para la elaboración de la proforma presupuestaria de la Institución para el año 2024.		100%		Proforma presupuestaria aprobada.

NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE TALENTO HUMANO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Optimizar la Gestión Académica de la Docencia, administrando el currículo de los proyectos carreras y académicos.	Al 2024 se incrementa el número de profesores titulares.	Elaborar acciones de personal de docentes titulares TC que ganaron concurso de méritos y oposición. Informe de proceso de concurso.	Número de docentes titulares TC que han obtenido nombramiento mediante concurso de méritos y oposición.	0	2	60.000,00	Acciones de Personal.
		Estrategia: Gobernabilidad y Gestión.	Número de docentes titulares TC que han obtenido nombramiento mediante concurso de méritos y oposición, registrados en el SPRYN.	0	2		Reporte de Pago.
Elaborar y ejecutar plan de capacitación del profesorado.	Al 2024 se ejecuta el plan de capacitación docente.	Elaborar el plan de capacitación. Desarrollar cursos de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	50%	50%		Certificados de Capacitación.
		Elaborar informe de cumplimiento del plan.	Porcentaje de presupuesto para capacitación ejecutado.	50%	50%		Reporte de Ejecución de recursos.

Incrementar la formación académica a nivel doctoral de docentes de la UTEQ, en posgrados acordes a los objetivos y políticas institucionales.	Al 2024 se ejecuta el plan de formación docente.	Elaborar el plan de formación. Informes de estancias doctorales. Elaborar informe de cumplimiento del plan.	Número de docentes en formación doctoral.	5	20		Plan de Formación Doctoral / Resoluciones de salida a Estancia Doctoral por parte del OCS / Informe de Cumplimiento del Plan.
			Número de docentes que registran título en la SENESCYT.	0	4		Registro de Títulos en la SENESCYT.
Aplicar principios de equidad de género en la designación de autoridades académicas y administrativas.	Al 2024 se habrá obtenido los estándares legales en cuanto a la equidad de género en la designación de autoridades académicas y administrativas electas y designadas.	Registrar acciones de personal o contratos.	Porcentaje de mujeres que ocupan cargos académicos y administrativos.	45%	45%		Acciones de Personal y Contrato.
			Porcentaje de autoridades y directivos registrados en el SPRYN.	45%	45%		Rol de pago.
Elaborar y ejecutar un plan de formación del personal administrativo y de	Al 2024 se cuenta con un plan de capacitación del personal	Elaboración del plan de capacitación. Certificados de capacitación.	Informe de ejecución del plan de capacitación del personal administrativo y de servicio de la institución.	0	1		Plan de Capacitación / Certificados de Capacitación.

servicio de la Institución.	administrativo y de servicio de la institución.		Porcentaje presupuesto de capacitación ejecutado.	50%	50%		Reporte de ejecución presupuestaria.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: RELACIONES PÚBLICAS							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Ejecutar cobertura de eventos institucionales con fines informativos.	Al 2024 se habrá divulgado el 5% de eventos derivados de las actividades académicas.	Cobertura periodística de los eventos académicos, informáticos, culturales y deportivos.	Porcentaje de eventos divulgados derivados de las actividades académicas realizadas.		100%	\$ 5.037,00	Matriz de evento institucional 2023 Relaciones Públicas
		Base fotográfica mediante una carpeta anual de las actividades de cobertura.	Número de fotografías realizadas.	50	50	\$ 250,00	Carpeta digital de archivos de videos 2023
		Producción de 30 Resúmenes semanal de noticias con fines de difusión.	Total de 30 vídeos de resumen semanal de noticias.	15	15	\$ 1.100,00	Matriz de resumen semanal de noticias
Fortalecimiento del sitio web y sus funcionalidades.	A diciembre de 2024 la UTEQ contará con nuevas	Implementar tour virtual 360 en el sitio web de la UTEQ.	Tour virtual ejecutado.	50%	50%		Sitio web de la UTEQ

	funcionalidades en el sitio web.	Elaboración de Página de aterrizaje CIDU.	Página ejecutada.	50%	50%		Enlace al sitio web
		Gestión de contenido informativo mediante redes sociales y sitio web institucional.	Número de noticias públicas en el sitio web.	10	10		Enlace al sitio web
Promoción orgánica de la gestión de contenidos en redes sociales.	A diciembre de 2024 se habrá implementado el servicio masivo de correos y nuevos grupos de WhatsApp con fines difusión.	Difusión orgánica de contenido informativo institucional en redes sociales.	Informe de difusión de correos masivos.	100%	100%	\$ 2.000,00	Informe acerca de contenidos enviados a grupos y correos masivos
Realizar campañas de comunicación mediante artes visuales.	Al 2024 se habrán realizado un promedio de 250 artes visuales	Promoción de eventos académicos mediante la elaboración de flyers formato JPG.	Número de eventos en contraste con el número de artes visuales realizadas	10	10		Publicaciones realizadas en redes sociales
Implementación digital de nuevo formato al periódico institucional.	Al 2024 se habrán realizado 12 ediciones del periódico institucional en formato digital.	Diagramación de 12 periódicos digital institucional.	Una edición del periódico por mes.		100%	\$ 1.000,00	Redes sociales y archivos digitales

NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: LOGÍSTICA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Ejecutar planes de adquisiciones de equipos y mobiliarios para las diversas unidades académicas y administrativas en los campus universitarios.	Al 2024 se habrá elaborado y ejecutado el plan de adquisiciones de equipos y mobiliarios.	Análisis de Requerimientos de Bienes remitido por Dirección de Planificación. Reuniones de trabajo con Rector, Directores Financiero y de Planificación. Elaborar el Plan Anual de Compras 2024.	Porcentaje de elaboración y ejecución del plan de adquisiciones de equipos y mobiliarios.	30%	70%	\$110.000,00	Plan de adquisiciones de equipos y mobiliarios
Ejecutar planes de adquisiciones de materiales de oficina y de aseo para las diversas unidades académicas y administrativas en los campus universitarios.	Al 2024 se habrá elaborado y ejecutado el plan de adquisiciones de materiales de oficina y de aseo.	Análisis de Requerimientos de Bienes remitido por Dirección de Planificación. Reuniones de trabajo con Rector, Directores Financiero y de Planificación. Elaborar el Plan	Porcentaje de elaboración y ejecución del plan de adquisiciones de materiales de oficina y de aseo.	30%	70%		Plan de adquisiciones de materiales de oficina y de aseo

		Anual de Compras 2024.					
Ejecutar planes de construcciones para las diversas unidades académicas y administrativas en los campus universitarios.	Al 2024 se habrá ejecutado el 100% de los procesos de contratación de obras físicas para las diversas unidades académicas y administrativas.	Reunión con Rector, Vicerrector Académico, Directores Financiero y Desarrollo Físico. Publicación de procesos de contratación. Control de avance de obras para portal compras públicas.	Porcentaje de elaboración de los procesos de contratación de obras físicas para las diversas unidades académicas y administrativas.	50%	50%		Informe de procesos de contratación
Ejecutar un plan de adecuaciones de las instalaciones universitarias para la accesibilidad universal.	Al 2024 se habrá ejecutado el 100% de los procesos de contratación de obras físicas para las diversas unidades académicas y administrativas.	Reunión con Rector, Vicerrector Académico, Directores Financiero y Desarrollo Físico. Publicación de procesos de contratación. Control de avance de obras para portal compras públicas.	Porcentaje de elaboración de los procesos de contratación de adecuaciones de las instalaciones universitarias para la accesibilidad universal.	20%	80%		Informe de procesos de contratación

Realizar el inventario físico de los bienes existentes.	Al 2024 se cumple con la actualización del 100% del inventario físico institucional,	Realizar la constatación de bienes.	Porcentaje de inventario físico actualizado.	50%	50%		Inventario actualizado
Actualizar el inventario de bienes en el Sistema Financiero.	Al 2024 se cumple con la actualización del 100% del inventario de bienes en el Sistema Financiero.	Ingreso de Resultados de Constatación de Bienes en ByE.	Porcentaje de actualización de bienes en el Sistema Financiero.	50%	50%		Inventario actualizado
Realizar los ingresos y egresos de las existencias de la institución.	Al 2024 se cumple con el 100% del registro de ingresos y egresos de las existencias de la institución 2023.	Registrar ingresos y egresos de existencias.	Porcentaje de ingreso y egresos de bienes realizado.	50%	50%		Bienes registrados
Ejecutar el proceso de baja para los bienes de acuerdo a la normativa vigente.	Al 2024 se ejecutará el 100% del proceso de baja para los bienes de acuerdo a la normativa vigente.	Recepción de solicitudes de baja; Ejecutar proceso.	Porcentaje del proceso de baja de bienes realizado.	50%	50%		Reporte de Baja de Bienes
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN FINANCIERA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	

				I	II			
Desarrollar los procedimientos administrativos en el área presupuestaria y contable, generando instrucciones para la racionalización de los procesos	Lograr el 90% de eficiencia administrativa en la ejecución del presupuesto	Elaborar procedimientos administrativos de acuerdo a las directrices establecidas para el área presupuestaria y contable.	Presupuesto optimizado-ejecutado/presupuesto institucional planificado*100	50%	50%	\$ 1.500,00	Reportes Ejecución Presupuestaria ESIGEF	
		Desarrollar los procedimientos administrativos en el área presupuestaria y contable, generando instrucciones para la racionalización de los procesos.	Procedimientos ejecutados	50%	50%			
Contribuir con el departamento de planificación para el logro de los objetivos de los proyectos de inversión, gestionando oportunamente los recursos y estructuras.	Ejecutar 2 proyectos de inversión	Evaluar los recursos disponibles de la universidad para la elaboración del plan anual de inversión	Número de Proyecto de inversión ejecutados		2			Reporte Ejecución Presupuestaria Proyectos de Inversión - ESIGEF
		Coordinar con la dirección de planeamiento Físico y de Logística para la presentación						

		oportuna de los presupuestos de proyecto y/o contratos de obra.					
Asesorar al nivel estratégico a fin de optimizar los recursos de inversión alcanzando niveles óptimos de ejecución del presupuesto a nivel de proyecto	Alcanzar el 90% de ejecución del presupuesto de inversión planificado	Gestionar los recursos de inversión para alcanzar niveles óptimos de ejecución del presupuesto a nivel de proyecto.	Presupuesto de proyecto de inversión ejecutado/presupuesto proyectos de inversión planificados*100	50%	50%		Reporte Ejecución Presupuestaria Proyectos de Inversión - ESIGEF
Cumplir con entrega de información solicitada por Organismos de Control	A diciembre de 2024 se habrá cumplido con la entrega del 100% de información solicitada por los organismos de control	Mantener reuniones de trabajo con Rector, Directores de Planificación, Talento Humano, Logística, desarrollo Físico, Jefe de Presupuesto. Registrare información en plataformas. Enviar información.	Información solicitada/Información entregada*100	100%	100%		Reporte Seguimiento Ejecución Presupuestaria.
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	

				I	II		
Ejecutar los procesos de Autoevaluación Institucional, carreras y programas	Al 2024 se desarrollará el proceso de la Autoevaluación Institucional, carreras y programas de la UTEQ.	Elaboración de Instrumentos de evaluación	Instrumentos de evaluación	50%	50%		Plan de Autoevaluación Resolución OCAS
		Formulación del Plan de Autoevaluación Institucional	Plan de Autoevaluación Institucional aprobados por el OCAS	50%	50%		
		Formulación del Plan de Autoevaluación de carreras y Cronograma de Actividades	Plan de Autoevaluación Institucional de carreras aprobados por el OCAS	50%	50%		
Ejecutar los procesos de seguimiento y verificación de las evidencias institucionales	Al 2024 se realizará el proceso de seguimiento y verificación de las evidencias de carreras y unidades administrativas	Difusión de los criterios de los Modelos de Evaluación Institucional y de Carreras del CACES	Modelos de Evaluación Institucional y de Carreras del CACES difundidos	50%	50%	\$ 3.200,00	Informes de procesos ejecutados
		Conformación de Comité de Evaluación Internas de Carreras y programas	Comité de Evaluación Internas de carreras y programas	50%	50%		
		Recolección de información por	Evidencias presentadas por las carreras y unidades administrativas	50%	50%		

		parte de los responsables					
		Revisión y validación de evidencias por parte de la CGEIAC	Informe de Autoevaluación; Resolución OCAS.	50%	50%		
Ejecutar procesos evaluación integral de desempeño del personal académico	Al 2024 se realizará los procesos de evaluación integral de desempeño del personal	Establecer los parámetros de evaluación del desempeño Docentes.	Instrumentos de evaluación del desempeño Docente aprobados.	50%	50%		Informes de procesos desarrollados
		Coordinación con el SGA para habilitación del módulo Docente.	Plataforma habilitada para evaluación	50%	50%		
		Convocatoria de evaluación de desempeño	Informe de Evaluación integral de desempeño	50%	50%		
Monitorizar el cumplimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad	Al 2024 se monitoriza el Plan de Aseguramiento de la Calidad	Socialización del PAC	Evidencias de socialización del PAC	50%	50%		Informe de socialización del PAC
		monitorización del Plan de Aseguramiento de la Calidad	Evidencias de las actividades del PAC	50%	50%		Informe de monitorización del PAC
		Elaborar informe general de	Carga de información al PAC	50%	50%		Documento de carga sobre cumplimiento PAC

		cumplimiento del PAC					
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: BIBLIOTECA							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Ejecutar planes de difusión de los servicios de la biblioteca.	Al 2024 se ejecuta el 100% del plan de difusión de los servicios de la biblioteca.	1. Convocar a reunión. 2. Realizar diagnóstico. 3. Elaborar planificación. 4. Difundir servicios de biblioteca.	Porcentaje de ejecución de actividades del plan de difusión de los servicios de la biblioteca.	50%	50%	\$ 150.000,00	Planificación de difusión
Gestionar las suscripciones de convenios de intercambio inter-Bibliotecas nacionales e internacionales.	Al 2024 se habrá suscrito 1 convenio de intercambio con otras Bibliotecas nacionales e internacionales.	Gestionar convenios de intercambio con IES nacionales e internacionales.	Número de convenios de intercambio con otras Bibliotecas nacionales e internacionales.	0	1		Suscripción de convenio
Actualizar el acervo bibliográfico físico.	Al 2024 se habrán adquirido 600 libros físicos.	1. Solicitar el inventario de los libros a los coordinadores de carrea. 2. Consolidación del	Números de libros físicos incrementados.	0	600		Adquisición de libros

		listado de los libros. 3. Solicitar su adquisición.					
Actualizar el acervo bibliográfico digital.	Al 2024 se habrán realizado 2 suscripciones a bases de datos y renovación del sistema anti-plagio.	Gestiones para suscripción de base de datos y renovación del sistema anti-plagio.	Número de suscripción a bases de datos y renovación del sistema anti-plagio.	0	2		Suscripciones de base de datos
Digitalización de textos utilizados para bibliografía básica de los sílabos.	En el año 2024 se digitalizan 50 libros o textos utilizados para bibliografía básica de los sílabos.	1. Solicitar el listado de bibliografía básica subido al SGA. 2. Digitalizar libros o textos utilizados para bibliografía básica de los sílabos.	Porcentaje de textos digitalizados.		100%		Digitalización de libros
Adquisición de equipos informáticos adecuados para brindar el servicio a los usuarios.	En el año 2024 se habrá adquirido 38 equipos informáticos (15 La María, 23 Central).	Gestionar adquisición de equipos informáticos	Porcentaje de equipos adquiridos.		38		Adquisición de equipos
Adquisición de mobiliario adecuado para brindar un mejor servicio.	En el año 2024 se gestiona la adquisición mobiliaria.	Gestionar adquisición de mobiliario.	Porcentaje de mobiliario adquirido.		100%		Adquisición de mobiliario

Proveer al personal bibliotecario con herramientas informáticas adecuadas para el manejo de las bases de datos.	En el 2024 el personal bibliotecario contara con herramientas informáticas adecuadas para el manejo de bases bibliográficas.	Gestionar adquisición de herramientas informáticas tales como 6 lectores de código de barra, e impresora zebra de código de barra.	Porcentaje de herramientas informáticas entregadas.		100%		Adquisición de herramientas
Revisar la coherencia del acervo bibliográfico físico y digital con la oferta académica	Al 2024 se contará con un informe sobre el acervo bibliográfico físico y digital, que refleje que el 100% sea coherente con la oferta académica.	Sumatoria de informes sobre el acervo bibliográfico físico y digital	Número de informe sobre el acervo bibliográfico físico y digital.		100%		Informe de Acervo bibliográfico
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DESARROLLO FÍSICO							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Elaborar planes anuales de construcción, adecuaciones y mantenimiento de la Infraestructura	Realizar estudios de las Edificaciones e Infraestructuras en el Campus Central y en el Campus La María de la UTEQ	Elaboración de Diseños de Proyectos de Infraestructuras y Presupuesto	Estudios de la Edificaciones e Infraestructura	35%	65%	\$ 7.100.000,00	Planos y Análisis de Precios Unitarios

	Realizar Supervisiones de las Edificaciones e Infraestructuras en el Campus Central y en el Campus La María de la UTEQ.	Elaboración de informes de Fiscalización y Control de Planillas.	Porcentaje de ejecución de planes de construcciones para las diversas unidades académicas y administrativas.	35%	65%		Informes de Fiscalización y control de Planillas
Ejecutar un plan de adecuaciones de las instalaciones universitarias para la accesibilidad universal.	Realizar adecuaciones e instalaciones de las infraestructuras	Realizar adecuaciones e instalaciones de las infraestructuras	Porcentaje de ejecución del plan de adecuaciones de las instalaciones universitarias para la accesibilidad universal.	35%	65%	\$ 500.000,00	Planos, Análisis de Precios Unitarios y control planillas
Participar en Procesos de Contratación de Obras	Al 2024 se habrá participado en todos los Procesos de Contratación de obras	Revisar las Ofertas de los Contratistas	Procesos de Contratación de Obras	35%	65%		Actas de Comisión Técnica
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: SERVICIOS ADIMINISTRATIVOS							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Supervisar que los procesos desarrollados por la	Al 2024 se habrá supervisado el 100%	Elaborar cronograma de visitas para la supervisión y control	Número visitas realizadas/Número de visitas ejecutadas *100	50%	50%	\$980.107,00	Informe Anual de Actividades cumplidas

Unidad se cumplan con eficiencia	de los procesos de la gestión	de las instalaciones universitarias					
Gestionar la contratación del servicio para el mantenimiento integral del Parque Automotor	Al 2024 se contrata y ejecuta el servicio para el mantenimiento del Parque Automotor de la institución	Realizar pedido. Hacer seguimiento a pedido. Supervisar mantenimiento al Parque automotor	Servicio de mantenimiento del parque automotor contratado y ejecutado	100%			Informe Anual de Actividades cumplidas
Gestionar la contratación del servicio de mantenimiento especializado de mobiliarios, equipos de climatización y proyectores	Al 2024 se contrata y ejecuta el servicio para el mantenimiento especializado de mobiliarios, equipos de climatización y proyectores	Realizar pedido. Hacer seguimiento a pedido. Supervisar mantenimiento de equipos de climatización	Servicio de mantenimiento de mobiliarios, equipos de climatización y proyectores contratado y ejecutado	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas
Gestionar la contratación del servicio de mantenimiento de las edificaciones en las áreas de cerrajería, eléctrico, aluminio y vidrio	Al 2024 se contrata y ejecuta el servicio para el mantenimiento de cerrajería, eléctrico, aluminio y vidrio	Realizar pedido. Hacer seguimiento a pedido. Supervisar mantenimiento de áreas de cerrajería	Servicio de mantenimiento de cerrajería, eléctrico, aluminio y vidrio, contratado y ejecutado	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas
Gestionar la contratación del servicio de	Al 2024 s contrata y ejecuta el servicio para el	Control de malezas, plagas y poda de áreas verdes.	Servicio de mantenimiento de áreas verdes, contratado y ejecutado	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas

mantenimiento de áreas verdes de la institución	mantenimiento de las áreas verdes de la institución						
Gestionar la contratación del servicio para el mantenimiento de pozos profundos, tanques elevados y cisternas.	En el año 2024 se contrata y ejecuta el servicio para el mantenimiento de pozos profundos, tanques elevados y cisternas.	Realizar pedido. Hacer seguimiento a pedido. Supervisar mantenimiento de transformadores	Servicio de mantenimiento de pozos profundos, tanques elevados y cisternas, contratado y ejecutado	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas
Gestionar la contratación del servicio de fumigación para las áreas de biblioteca y archivo	En el año 2024 se contrata y ejecuta el servicio de fumigación para las áreas de biblioteca y archivo	Realizar pedido. Hacer seguimiento a pedido. Supervisar mantenimiento de transformadores	Servicio de fumigación para las áreas de biblioteca y archivo, contratado y ejecutado	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas
Gestionar la contratación del servicio de seguro de vehículos y rastreo satelital	En el 2024 se habrá gestionado la contratación del servicio de seguro de vehículos y rastreo satelital	Establecer la necesidad. Realizar pedido mediante quipux.	Servicio de seguro de vehículos y rastreo satelital, contratado y ejecutado	100%			Seguro contratado. Informe
Cumplir con el mantenimiento de bienes de la institución	Al 2024 se habrá cumplido con el 100% del mantenimiento de	Atender solicitudes de mantenimiento. Supervisar el mantenimiento de Bienes e	Número de solicitudes de mantenimiento recibidas/ Número de solicitudes de mantenimiento ejecutadas * 100	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas

	los bienes de la institución	infraestructura de la institución.					
Gestionar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia	En el 2024 se habrá gestionado la contratación del servicio de guardianía	Establecer la necesidad. Realizar pedido mediante quipux.	Porcentaje de cumplimiento de la gestión del servicio de guardianía	100%			Seguro contratado. Informe
Gestionar la compra de materiales y equipos para mantenimiento de edificaciones y áreas verdes (eléctrico, climatización, pintura, gasfitería, jardinería)	En el 2024 se gestiona la adquisición de materiales y equipos para mantenimiento de edificaciones y áreas verdes	Establecer la necesidad. Realizar pedido mediante quipux.	Porcentaje de cumplimiento de la gestión de adquisición de materiales y equipos para mantenimiento de edificaciones y áreas verdes	50%	50%		Informe Anual de Actividades cumplidas
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE TIC							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Planificar, coordinar, supervisar y apoyar las actividades de la	Realizar mantenimiento preventivo y	Realización del Plan de Mantenimiento.	Plan de Mantenimiento aprobado.	1			Plan de mantenimiento entregado

gestión universitaria tanto a docente, estudiantes y administrativos de la UTEQ.	correctivo a los equipos informáticos con el propósito de determinar las condiciones de operación de los mismos y disminuir posibles daños ocasionados por factores de falta de limpieza y atención de fallos.	Solicitud de adquisición de partes y/o repuestos, herramientas.	Número de partes, repuestos y herramientas adquiridos / Número de partes, repuestos y herramientas adquiridos solicitados.	1			* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
		Ejecución del plan de mantenimiento.	Número de equipos realizados mantenimiento / Número de equipos existentes en UTEQ.	50%	50%		* Tickets asignados a técnicos * Informe de mantenimiento
	Mantener operativo y actualizado software de uso institucional.	Solicitud de renovaciones de software de uso Administrativo (Microsoft, Adobe, Antivirus).	Número de software con licencias renovadas / Número de software de uso institucional de uso administrativo.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
	Actualizar equipos de cómputo al personal administrativo de la Unidad de TIC.	Solicitar equipos para renovar los equipos de cómputo del personal administrativo de TIC.	Número Equipos adquiridos / Número Equipos requeridos *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
	Actualizar equipos de cómputo de laboratorios de TIC.	Renovación de laboratorios de la Unidad de TIC para	Número Equipos adquiridos / Número Equipos requeridos *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega

		atención a comunidad UTEQ.					
	Actualizar equipos de proyección multimedia.	Reemplazar proyectores por pantallas interactivas.	Número Equipos adquiridos / Número Equipos requeridos *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
	Establecer seguridad en los laboratorios de Informática.	Solicitud para adquisición de sistema de vigilancia IP al interior de los laboratorios.	Número de componentes de vigilancia instalados. / Número de componentes de vigilancia solicitados.	100%			* Solicitudes de contratación * Actas de entrega * Pruebas de configuración
	Mantener operativa la conectividad de toda la Universidad	Solicitud de adquisición de equipos inalámbricos para mejorar la conectividad en campus La María.	Número de Equipos adquiridos / Número de Equipos requeridos *100.	100%			* Solicitudes de contratación * Actas de entrega * Pruebas de configuración
		Adquisición de un Firewall para campus de La María.	Equipos Adquirido / Equipos solicitado *100.	100%			* Solicitudes de contratación * Actas de entrega * Pruebas de configuración
		Adquisición de Switches de última generación.	Equipos Adquirido / Equipos solicitado *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega

							* Pruebas de configuración
		Adquisición de equipos de diagnóstico de redes.	Equipos Adquirido / Equipos solicitado *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
		Enlaces de datos de fibra óptica.	Enlace de F.O instalado / Enlace de F.O Solicitado *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega * Pruebas de configuración
		Adquisición de materiales y herramientas de conectividad.	Materiales Adquiridos / Materiales solicitados *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
		Mantenimiento Sistema de Respaldo de Energía (UPS y Generador Eléctrico).	Elementos revisados / total de elementos que conforman el sistema de respaldo de energía *100.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega * Pruebas de configuración
		Desmontaje de torre ubicada en Unidad de TIC.	Torre desmontada.	100%			* Solicitudes de contratación
	Adquisición y/o Arreglo de mobiliarios de	Solicitar el arreglo de mesas y sillas de los	Mobiliarios reparados / # de mobiliarios existente.	100%			* Solicitudes de contratación * Actas de entrega

	Laboratorios de Cómputo.	laboratorios de la Unidad de TIC.					
	Cambiar cerrajería de las puertas de accesos, oficinas, baños y laboratorios de la Unidad de TIC.	Solicitar el cambio de chapas en todas las puertas de acceso a oficinas, laboratorios y baños.	Puertas existentes / # de cerraduras cambiadas.		100%		* Solicitudes de contratación * Actas de entrega
NOMBRE UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: ADMINISTRATIVA: ADMINISTRACIÓN DE FINCAS							
OBJETIVO OPERATIVO	META	ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA EJECUCIÓN		PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				I	II		
Planificar y supervisar labores de fincas.	Al 2024 se supervisará el 100% del trabajo del personal asignado a las fincas.	Control diario de avance de los trabajos.	Porcentaje de trabajo del personal de fincas supervisado.	50%	50%	\$ 1.500,00	Reporte de control
Control de bienes y materiales de bodega.	Al 2024 se constatará y supervisará el 100% las bodegas asignadas.	Entrega diaria de materiales de bodegas.	Porcentaje de bodegas supervisadas.	50%	50%		Reporte de control
Verificar cumplimiento de los programas de las Facultades.	Al 2024 se supervisará el 100% de los programas de la Facultad de	Supervisión y control diario de los programas de las Facultades.	Porcentaje de los programas de las facultades supervisadas.	50%	50%		Reporte de control

	Ciencias Agropecuarias.						
Gestionar capacitación del personal de las Fincas.	Al 2024 se gestiona 1 Capacitación al personal de las Fincas "La María" y "La Represa".	Solicitud de capacitación mediante quipux.	Capacitación solicitada y ejecutada.	50%	50%		Certificado de aprobación
Designar responsables a colaborar con estudiantes en las labores de campo.	Al 2024 se brindará apoyo al 100% de los estudiantes y docentes que realicen prácticas de campo.	Autorización a responsables para actividades mediante documentación oficial.	Porcentaje de asesoría a estudiantes que realizan prácticas de campo.	50%	50%		Reporte de control, Memorandos
Prevención y conservación de las Maquinarias Agrícolas.	Al 2024 se brindará mantenimiento de los tractores agrícolas.	Mantenimiento de los tractores agrícolas.	Solicitud de mantenimiento a la autoridad respectiva. Mantenimiento realizado.	50%	50%		Reporte de control, Memorandos

7. CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Anual (POA) del año 2024 fue elaborado mediante un proceso participativo que implicó la difusión oportuna de las directrices y lineamientos para su elaboración. Durante este proceso, se recopiló información de las diversas unidades académicas y administrativas, lo que permitió una visión integral y representativa de las necesidades y objetivos de la institución para ese período específico. Este enfoque participativo ayuda a garantizar que el POA refleje adecuadamente las metas y prioridades de la organización, así como fomenta la participación de todos los sectores involucrados en su ejecución.
- La alineación de los objetivos estratégicos institucionales con los objetivos nacionales se realizó con la asesoría de la Secretaría Nacional de Planificación. Esta colaboración asegura que el plan operativo institucional, esté en sintonía con las prioridades y políticas establecidas a nivel nacional.
- Al contar con la orientación y el respaldo de la Secretaría Nacional de Planificación, se fortaleció la coherencia y la efectividad de las estrategias institucionales, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos tanto a nivel local como nacional.
- El POA 2024 de la Universidad se enfoca en garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales relacionados con las funciones sustantivas de la universidad, tales como la docencia, la investigación y la vinculación.
- La UTEQ cuenta con un presupuesto inicial asignado de \$33'881.787,53 para el año en cuestión. Este monto se incrementa con los saldos de caja correspondientes al año 2023, que ascienden a \$4'0044.662,57. Sumando estos recursos generados por la institución, el presupuesto total disponible para el desarrollo institucional es de \$37'926.450,10. Esta cantidad representa el financiamiento inicial con el que la universidad podrá llevar a cabo sus actividades y proyectos planificados para el año 2024, permitiendo así la ejecución de iniciativas que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos estratégicos en docencia, investigación, vinculación y demás áreas de su competencia.
- La UTEQ ha postulado y priorizado proyectos de inversión ante la Secretaría Nacional de Planificación por un monto total de \$ 8'262.547,46. Estos proyectos están dirigidos a la ejecución de obras y la adquisición de bienes de larga duración, lo que indica un enfoque estratégico hacia la mejora de infraestructuras y recursos que beneficiarán directamente a la comunidad universitaria y a la calidad de los servicios ofrecidos por la institución. La priorización de estos proyectos refleja una visión de desarrollo a largo plazo y un compromiso con la mejora continua de las instalaciones y recursos disponibles en la universidad, lo que contribuirá al fortalecimiento de sus funciones sustantivas y al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

- Se prevé ejecutar aproximadamente un 99% del presupuesto general de la institución para el año 2024. Esta estimación refleja un alto nivel de planificación y gestión financiera, buscando optimizar el uso de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y metas establecidos en el POA. Al ejecutar casi la totalidad del presupuesto, la institución busca asegurar que los fondos asignados se utilicen de manera efectiva y eficiente en la implementación de proyectos y actividades que contribuyan al cumplimiento de su misión y visión institucional. Esta aproximación también indica un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos financieros de la universidad.

RESOLUCION OCS No. 33ra. - UTEQ - 2024

Cúmplame comunicar a ustedes que, en **Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la UTEQ, (Presencial)**, celebrada el día **jueves 4 de abril del 2024**, se resolvió lo que a continuación copio, a fin de que, en el ámbito de su competencia, se sirva atender lo pertinente:

TRIGESIMA

TERCERA. - SE TRATA el Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ-2024-0197-M-E, de fecha 4 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo, PhD. Rector de la UTEQ, dirigido a los integrantes del Consejo Universitario de la Institución, mediante el cual traslada el Memorando Nro. UTEQ-DPDU-2024-0004-M, suscrito por la Ing. Yoconda Rodríguez Vélez, Directora de Planificación y Desarrollo Universitario, en el que solicita la **actualización** de la Planificación Operativa Anual de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, **2024. Consecuentemente**, este Organismo Colegiado Académico Superior de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, luego del análisis del contenido de la comunicación, en uso de las atribuciones contempladas en el Art. 29, numeral 7 del Estatuto de la institución, acogiendo favorablemente las comunicaciones que se tratan en esta sesión, por unanimidad, **RESUELVE: Aprobar** la **"ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, 2024, por un monto de \$ 37,926,450.10"**, distribuido de la siguiente manera:

No. PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO
01	Administración Central	6'283.257,80
02	Formación y Gestión Académica	26'458.578,63
03	Gestión de la Investigación	3'857.060.33
04	Gestión de la Vinculación con la colectividad	1'327.553.34
	TOTAL	37'926.450,10

Lo certifico,



Firmado digitalmente por:
FRANCISCO BORJA PINCAY RIZO

Ab. Francisco Pincay Rizo
SECRETARIO GENERAL UTEQ

